Llinars del Vallés (Barcelona), 29 de abril de 2022

Otra Información Relevante

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente Profithol, S.A (en adelante "SolarProfit", la "Sociedad", la "Compañía" o el "Grupo") pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

1. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas de Profithol, S.A. correspondientes al ejercicio 2021.
2. Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno de Profithol, S.A.
3. Informe de auditoría y cuentas anuales individuales de Profithol, S.A. correspondientes al ejercicio 2021.

SolarProfit ha alcanzado unos ingresos consolidados de 39 M€ en 2021, un 114% más que el año anterior. Asimismo, obtuvo un EBITDA consolidado de 4,29 M€, un 242% más que en 2021.Sin tener en cuenta los gastos de incorporación a BME Growh, el EBITDA consolidado de Solarprofit hubiera alcanzado 4,93 M€.

El informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas de Profithol, S.A. contiene una estimación de los principales KPIs de negocio relativos al primer trimestre de 2022.

Muy atentamente,

Roger Fernández Girona,

en representación de CABEZHOBEAZHA GROUP, S.L.U.

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

BDO

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Consolidados correspondientes al ejercicio 2021
junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDENTE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:

Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2021
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
Estado de Flujos de Efectivo Consolidados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
Memoria Consolidada del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elías 29-35, 8ª
08006 Barcelona
España

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **PROFITHOL S.A.**:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **PROFITHOL S.A.** (la Sociedad Dominante) **Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES** (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131,Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
Riesgo en el reconocimiento de ingresos por obras de instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo energético. Tal y como se indica en la Notas 1.c), 3i) y 15.a) de la memoria consolidada, el Grupo centra su actividad en la construcción, instalación, promoción, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar, fotovoltaica, así como en la realización de estudios y proyectos relacionados con las mismas El Grupo opera a través de tres líneas de negocio: la de proyectos industriales llave en mano, proyectos residenciales y proyectos de compraventa de energía a través de instalaciones construidas para dar servicio a un cliente específico (proyectos denominados PPA-Power Purchase Agreement). Cada una de las líneas es relevante para las operaciones de del Grupo, tiene características específicas y derivan en casuísticas muy concretas y complejas que requieren, para su registro contable, un análisis detallado, diseños de controles específicos y un alto grado de entendimiento de los términos de los contratos firmados con los clientes. Consideramos que todo ello deriva en una mayor probabilidad de error por lo que hemos considerado el reconocimiento de ingresos por proyectos fotovoltaicos como una cuestión clave durante el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Entendimiento de los procesos del ciclo de ingresos del Grupo en sus diferentes líneas de negocio y una evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes establecidos por la Dirección. - Revisión de las políticas de reconocimiento de ingresos implementadas por el Grupo para cada una de sus líneas de negocio, analizando que cumplan con los requerimientos normativos vigentes y que se estén aplicando correcta y uniformemente a lo largo del ejercicio auditado. - En cuanto a los proyectos residenciales, hemos efectuado un test en detalle sobre una muestra representativa seleccionada en base a criterios estadísticos de operaciones de venta de proyectos, obteniendo la documentación soporte necesaria para evidenciar la existencia de las transacciones, exactitud en el registro y adecuado reconocimiento contable en función de su devengo. - En el caso de proyectos industriales llave en mano, nuestros procedimientos han incluido principalmente la obtención de confirmaciones escritas de saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, análisis del grado de avance de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2021 en base a los hitos alcanzados y verificación del correcto registro de los contratos de mantenimiento asociados a estos contratos de acuerdo con el criterio de devengo. - Finalmente, en el caso de los proyectos PPA (Power Purchage Agreement), se han revisado de forma específica e individualizada todos ellos, analizando su correcto registro contable según las características específicas de cada contrato y el grado de avance de los proyectos al cierre del ejercicio. - Adicionalmente, hemos evaluado la idoneidad de la información relevada en las cuentas anuales consolidadas en relación con este aspecto.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
Riesgo en el registro de las operaciones relacionadas con la constitución de la Sociedad Dominante Según se describe en las Notas 1.a), y 11 de la memoria consolidada adjunta, la Sociedad Dominante se constituyó en julio de 2021, mediante la aportación no dineraria de las participaciones en diversas sociedades que hasta esa fecha ostentaban de forma directa los socios fundadores del Grupo. Esta operación se llevó a cabo como requisito y paso previo a la incorporación de la Sociedad Dominante al BME Growth en el mes de diciembre de 2021. Consideramos que la evaluación y el registro contable de la aportación no dineraria conlleva cierta complejidad y requiere de un análisis técnico específico y a su vez tiene un impacto relevante en los estados financieros del Grupo. Por estas razones la hemos considerado una cuestión clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Obtención y revisión de la documentación soporte derivada de la operación de ampliación de capital por aportación no dineraria que originó la constitución de la Sociedad Dominante. - Obtención y revisión del informe de valoración de las participaciones aportadas al 31 de diciembre de 2020 realizado por un experto independiente, que respalda la valoración asignada a la aportación a efectos mercantiles y obtención de confirmación acerca de su competencia, capacidad y objetividad como expertos contratados por la Dirección del Grupo. - Entendimiento de los criterios seguidos por la Dirección en el registro y reconocimiento inicial de las participaciones recibidas y su impacto en el patrimonio neto, evaluando su idoneidad y correcto registro de acuerdo con el marco de información financiera que le es de aplicación. - Revisión de la información recogida en la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas en relación con las operaciones indicadas.
Riesgo en el registro de las operaciones relacionadas con el proceso de la salida a cotización en el BME Growth Tal y como se indica en la Notas 1.e), 7.2) y 11 de la memoria consolidada adjunta, con fecha 29 de octubre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, propuso y aprobó en Junta General de Accionistas la solicitud de incorporación al BME Growth, de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante. La salida al mercado supuso la realización de determinadas operaciones y transacciones relevantes y de carácter extraordinario, cuyo reflejo contable requiere de un análisis detallado o, en ocasiones, efectuar determinados juicios de valor. Es el caso del registro de la aportación inicial al proveedor de liquidez y las operaciones con acciones propias realizadas por este durante el periodo, del registro de la operación de ampliación de capital que originó la salida al mercado y del reconocimiento de los costes asociados a dicho proceso. Por estas razones hemos considerado estas operaciones como cuestiones clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Obtención y revisión de la documentación soporte asociada a la ampliación de capital de la Sociedad Dominante, mediante la cual se produjo la incorporación al mercado y comprobación de su correcto registro. - Obtención del detalle de gastos asociados a la operación de ampliación y entendimiento y evaluación del criterio seguido por la Dirección para determinar cuáles debían registrarse en el patrimonio neto consolidado. Revisión documental de una muestra representativa de estos. - Revisión del contrato firmado con el proveedor de liquidez y obtención de confirmación por parte de éste de la posición mantenida con la Sociedad Dominante al cierre del ejercicio, tanto en lo que se refiere a la valoración de las acciones propias en su poder como al saldo de tesorería a favor de del Grupo. - Comprobación del correcto registro del resultado de las operaciones efectuadas por el proveedor de liquidez por cuenta de la Sociedad Dominante con sus acciones propias. - Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con las operaciones indicadas.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota y 2.d) de la memoria consolidada adjunta, donde se describe que, a pesar de que la Sociedad Dominante fue constituida el 21 de julio de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha establecido como fecha de primera consolidación el 1 de enero de 2021, considerando que existía previamente un "Grupo de Coordinación" bajo control y dirección única. En consecuencia, el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, así como la memoria consolidada, no presentan cifras comparativas respecto al ejercicio anterior al ser el ejercicio 2021 el primer en el que el Grupo formula cuentas anuales consolidadas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en el caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluída en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el citado Consejo de Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

La comisión de auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría del Grupo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 29 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de noviembre de 2021, nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2023.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo, se desglosan en la nota 21 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio-Auditor de Cuentas

29 de abril de 2022

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya
PER INCORPORAR AL PROTOCOL
BDO AUDITORES, S.L.P.
2022 Núm.20/22/06829
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE		**6.556.648,81**
Inmovilizado intangible	**Nota 4**	**418.755,34**
Propiedad Industrial		45.448,23
Aplicaciones informáticas		373.307,11
Inmovilizado material	**Nota 5**	**3.731.128,05**
Terrenos y construcciones		80.333,32
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.582.191,12
Inmovilizado en curso		1.068.603,61
Inversiones financieras a largo plazo		**578.273,19**
Otras participaciones a largo plazo	**Nota 7.3**	14.100,00
Fianzas y depósitos a largo plazo	**Nota 7.2**	564.173,19
Deudas comerciales no corrientes	**Nota 7.2**	**1.828.492,23**
ACTIVO CORRIENTE		**34.429.161,64**
Existencias		**10.198.392,04**
Comerciales	**Nota 13**	8.566.506,80
Obra en curso	**Nota 13**	247.006,77
Anticipos a proveedores	**Notas 13 y 7.2**	1.384.878,47
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**4.604.839,39**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**Nota 7.2**	2.963.614,26
Activos por impuesto corriente	**Nota 14**	1.022.977,51
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Nota 14**	618.247,62
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	**Notas 7.2 y 20.1**	**13.732,00**
Inversiones financieras a corto plazo	**Nota 7.2**	**1.006.839,73**
Imposiciones a corto plazo		1.003.839,73
Otros activos financieros		3.000,00
Periodificaciones a corto plazo	**Nota 16.1**	**1.307.355,43**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 7.1**	**17.298.003,05**
Tesorería		17.298.003,05
TOTAL ACTIVO		**40.985.810,45**

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021
PATRIMONIO NETO		**16.243.453,35**
Fondos propios		**16.243.453,35**
Capital	**Nota 11.1**	**1.962.900,00**
Capital escriturado		1.962.900,00
Prima de emisión	**Nota 11.2**	**30.182.949,46**
Reservas de la Sociedad Dominante	**Nota 11.3**	**(18.081.750,67)**
Reservas en Sociedades Consolidadas	**Nota 11.4**	**(97.394,37)**
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**Nota 11.5**	**(368.572,25)**
Resultado del ejercicio		**2.645.321,18**
PASIVO NO CORRIENTE		**8.542.244,13**
Deudas a largo plazo	**Nota 8.1.1**	**8.174.428,97**
Deudas con entidades de crédito		8.174.428,97
Pasivos por impuesto diferido	**Nota 14**	**36.452,07**
Periodificaciones a largo plazo	**Nota 16.2**	**331.363,09**
PASIVO CORRIENTE		**16.200.112,97**
Deudas a corto plazo		**6.665.964,39**
Deudas con entidades de crédito	**Nota 8.1.1**	6.664.965,67
Otros pasivos financieros	**Nota 8.2**	998,72
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**7.323.574,15**
Proveedores	**Nota 8.2**	3.630.422,13
Acreedores varios	**Nota 8.2**	1.795.843,61
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**Nota 8.2**	61.830,43
Pasivo por impuesto corriente	**Nota 14**	217.794,81
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 14**	1.617.683,17
Periodificaciones	**Nota 16.2**	**2.210.574,43**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**40.985.810,45**

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2021
Importe neto de la cifra de negocio	**Nota 15. a**	**38.055.589,87**
Ventas netas		38.055.589,87
Variación de existencias de productos terminados y en curso		**683.590,23**
Aprovisionamientos		**(12.998.454,47)**
Consumo de mercaderías	**Nota 15. b**	(12.350.250,42)
Trabajos realizados por otras empresas		(648.204,05)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**Notas 4 y 5**	**1.419.513,05**
Otros ingresos de explotación	**Nota 15. a**	**952.169,11**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		952.169,11
Gastos de personal		**(14.955.230,88)**
Sueldos, salarios y asimilados		(11.533.938,98)
Cargas sociales	**Nota 15. c**	(3.421.291,90)
Otros gastos de explotación		**(8.865.368,45)**
Servicios exteriores	**Nota 15. d**	(8.774.190,79)
Tributos		(41.570,97)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**Nota 7.2**	(49.606,69)
Amortización del inmovilizado	**Notas 4 y 5**	**(228.264,87)**
Otros resultados		**(12.580,54)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**4.050.963,05**
Ingresos financieros		**14.855,05**
Otros ingresos de part. en instrumentos de patrimonio		124,95
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		14.730,10
Gastos financieros		**(190.566,19)**
Por deudas con terceros		(190.566,19)
Diferencias de cambio		**(1.098,38)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**(4.172,79)**
RESULTADO FINANCIERO		**(180.982,31)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**3.869.980,74**
Impuestos sobre Beneficios	**Nota 14**	(1.224.659,56)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**2.645.321,18**

PROFITHOL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas en Soc. Dominante	Reservas en Soc. Consolidadas	(Acciones en Patrimonio Propias)	Resultado del Ejercicio	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	**2.645.321,18**	**2.645.321,18**
Operaciones con socios o propietarios	**1.962.900,00**	**30.182.949,46**	**(18.081.750,67)**	**(97.394,37)**	**(368.572,25)**	-	**13.598.132,17**
Constitución de la sociedad dominante (Nota 11.1)	1.813.356,00	16.320.220,66	(17.596.733,20)	-	-	-	536.843,46
Reservas incorporadas en 1ª consolidación (Nota 11.4)	-	-	-	(97.394,37)	-	-	(97.394,37)
Ampliación de capital (Nota 11.1)	149.544,00	13.862.728,80	-		-	-	14.012.272,80
Costes emisión de inst. de patrimonio (Nota 11.3)	-	-	(491.243,18)	-	-	-	(491.243,18)
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 11.5)	-	-	6.225,71	-	(368.572,25)	-	(362.346,54)
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	**1.962.900,00**	**30.182.949,46**	**(18.081.750,67)**	**(97.394,37)**	**(368.572,25)**	**2.645.321,18**	**16.243.453,35**

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021
(Expresado en euros)

	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**(1.626.595,40)**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**3.869.980,74**
Ajustes al resultado	**457.755,49**
Amortización del inmovilizado	228.264,87
Correcciones valorativas por deterioro	49.606,69
Resultados por bajas y enajenaciones de inst. financieros	4.172,79
Ingresos financieros	(14.855,05)
Gastos financieros	190.566,19
Cambios en el capital corriente	**(3.723.685,18)**
Existencias	(7.343.438,24)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.350.738,32)
Otros activos corrientes	(1.046.814,69)
Acreedores y otras cuentas a pagar	5.240.915,23
Otros pasivos corrientes	2.090.423,83
Otros activos y pasivos no corrientes	(1.314.032,99)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(2.230.646,45)**
Pago de intereses	(190.566,19)
Cobro de intereses	14.855,05
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(2.054.935,31)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(4.012.325,92)**
Pagos por inversiones	**(4.012.325,92)**
Inmovilizado intangible	(399.433,42)
Inmovilizado material	(2.155.166,60)
Otros activos financieros	(1.457.725,90)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**20.800.886,59**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**12.994.935,35**
Emisión de instrumentos de patrimonio	13.357.281,89
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(460.857,38)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	98.510,84
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**7.805.951,24**
Emisión:	
Deudas con entidades de crédito	10.234.064,90
Devolución y amortización:	
Deudas con entidades de crédito	(2.428.113,66)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**15.161.965,27**
Efectivo o equivalentes a fecha de 1ª consolidación	2.136.037,78
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	17.298.003,05

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2021

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

a) Constitución y Domicilio Social de la Sociedad Dominante

PROFITHOL, S.A. (en adelante "la Sociedad Dominante"), fue constituida el 21 de julio de 2021, con la denominación **PROFITHOL, S.L.** En octubre de 2021 los socios aprobaron su transformación en Sociedad Anónima en el marco del proceso de salida a oferta pública de sus títulos valores en el BME Growth, efectivizado en diciembre del mismo año. Su domicilio actual se encuentra en la calle Farmacia 30-32, de Llinars del Vallès, 08450 Barcelona.

b) Actividad de la Sociedad Dominante

La actividad principal de la Sociedad Dominante consiste en la inversión, tenencia de acciones, participaciones y activos financieros, con la finalidad de dirigirlos y gestionarlos, así como el asesoramiento y apoyo de las entidades participadas, ya sea por cuenta propia o a través de otros, a excepción de las actividades reservadas a las entidades de inversión colectiva, sociedades y agencias de valores. También la adquisición, tenencia, administración, cesión, enajenación y arrendamiento no financiero de bienes inmuebles, rústicos y urbanos, así como la realización de actividades de promoción inmobiliaria.

Las actividades integrantes del objeto social descrito anteriormente podrán desarrollarse por la Sociedad total o parcialmente del modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de las notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, se indicará para simplificar "ejercicio 2021".

c) Actividad de las Sociedades del Grupo

La actividad principal de las Sociedades Dependientes consiste en la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación y el mantenimiento de instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

d) Régimen Legal de la Sociedad Dominante

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

e) Cotización en Mercados Bursátiles

Con fecha 29 de octubre de 2021, la Sociedad Dominante aprobó en Junta de Accionistas la solicitud de incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), actualmente denominado BME Growth, de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante.

Con fecha 10 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., acordó incorporar al segmento BME Growth de BME MTF Equity con efectos a partir del dia 14 de diciembre de 2021, 19.629.000 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una.

La entidad ha designado a GVC Gaesco Valores S.V., S.A. como Asesor Registrado y como Proveedor de Liquidez

1.1) Sociedades Dependientes

La Sociedad Dominante posee directa e indirectamente, participaciones en diversas sociedades nacionales e internacionales, y ostenta, directa e indirectamente, el control de estas.

Como se menciona en la Nota 1 a), **PROFITHOL, S.A.** ha sido constituida el 21 de julio de 2021, como resultado de una reorganización en la estructura societaria del Grupo y desde ese momento se constituye, a efectos legales y contables, como Sociedad Dominante con obligación de consolidar su información financiera con el resto de las sociedades participadas que se detallarán seguidamente en el presente apartado de la Memoria Consolidada. Con anterioridad a esa fecha, las sociedades existentes conformaban un "Grupo de Coordinación" bajo control y dirección única, según lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

En la medida que el Grupo que nace jurídicamente en el momento de la constitución de la Sociedad Dominante es, en esencia, continuación del anterior "Grupo de Coordinación", el Consejo de Administración de Profithol, S.A. ha considerado como fecha de primera consolidación el 1 de enero de 2021.

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación

A efectos de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas, las sociedades que integran el Grupo, además de la propia Sociedad Dominante, así como los respectivos porcentajes de participación y el método de consolidación aplicado, son las que se detallan a continuación:

Sociedad	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Método de Consolidación Aplicado
Solar Profit Energy Services, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit Ibérica, S.L.	100%	-	Integración global
Ingenia Ambiental, S.L.	100%	-	Integración global
Planta FV 3 Cantos Solar Profit,S.L.	100%	-	Integración global
FV Alovera SP, S.L.	100%	-	Integración global
SolarProfit Sales, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit Contact Services, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV Sev S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV Zar S.L.	100%	-	Integración global
FV Roales Solar Profit, S.L.	-	100%	Integración global
FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA	-	100%	Integración global

El ejercicio económico de la Sociedad Dominante y Sociedades dependientes comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las últimas Cuentas Anuales formuladas de la Sociedad Dominante y de sus filiales corresponden a las del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.

El objeto y domicilio social de las sociedades participadas que forman parte del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2021 es el que se muestra a continuación:

Solar Profit Energy Services, S.L.

Tiene como objeto principal, la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación y el mantenimiento de Instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Solar Profit Ibérica, S.L.

Tiene como objeto principal, la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación y el mantenimiento de Instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Francisco Alonso, número 9 del Polígono Industrial La Garena Sur, de Alcalá de Henares (CP 28806).

Ingenia Ambiental, S.L.

Tiene como objeto principal el asesoramiento y realización de proyectos de ingeniería tanto de instalaciones comunes como de instalaciones de energía renovable, la realización de todo tipo de instalaciones, principalmente la de energías renovables. También la compra, venta y distribución de materiales de energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas y otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Planta FV 3 Cantos Solar Profit, S.L.

Tiene como objeto principal el desarrollo de las actividades correspondientes a la producción de energía eléctrica, de otros tipos y la venta de energía eléctrica.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

FV Alovera SP, S.L.

Tiene como objeto principal el desarrollo de las actividades correspondientes a la producción de energía eléctrica, de otros tipos y la venta de energía eléctrica.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

SolarProfit Sales, S.L.

Tiene como objeto principal la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación y el mantenimiento de Instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Solar Profit Contact Services, S.L.

Tiene como objeto principal la instalación, mantenimiento de aparatos y sistemas de seguridad conectados a central de alarmas, la vigilancia y protección de bienes, establecimientos, lugares y eventos, tantos públicos como privados, así como de las personas que pudieran encontrarse en los mismos.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Solar Profit FV Sev S.L.

Tiene como objeto principal el desarrollo de las actividades correspondientes a la producción de energía eléctrica, de otros tipos y la venta de energía eléctrica.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

La Sociedad ostenta la titularidad del 100% de las participaciones de Solar Profit FV Sev S.L. desde el 26 de noviembre de 2021, fecha de su constitución.

Solar Profit FV Zar S.L.

Tiene como objeto principal el desarrollo de las actividades correspondientes a la producción de energía eléctrica, de otros tipos y la venta de energía eléctrica.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

La Sociedad ostenta la titularidad del 100% de las participaciones de Solar Profit FV Zar S.L. desde el 26 de noviembre de 2021, fecha de su constitución.

FV Roales Solar Profit, S.L.

Tiene como objeto principal el desarrollo de las actividades correspondientes a la producción de energía eléctrica, de otros tipos y la venta de energía eléctrica.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

FV Mondego Solar Profit, Unipessoal LDA

Tiene como objeto principal la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación, explotación y el mantenimiento de Instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Rua Vitor Cordon, número 10, piso 5º, 1200-484 Lisboa, Santa Maria Maior, Lisboa.

Sociedades no consolidadas

A 31 de diciembre de 2021 no hay sociedades participadas de **PROFITHOL, S.A.** o por alguna de las participadas que integran el Grupo, que no hayan sido integradas en la consolidación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Bases de Presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del ejercicio 2021 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, cuyas respectivas Cuentas Anuales son preparadas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en el caso de sociedades españolas, y de acuerdo a la normativa aplicable en el resto de países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo.

b) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan expresados en euros.

c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante basadas en la experiencia histórica que ya poseían y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas y cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material y activos intangibles
- El cálculo del grado de avance para el reconocimiento de ingresos por obras.
- La determinación del tipo interés medio utilizado para el descuento de flujos de caja futuros de las obras Power Purchase Agreement, en adelante "PPAs".

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas futuras.

d) Comparación de la Información

Tal como se describe en la Nota 1, la Sociedad Dominante fue constituida el 21 de julio de 2021 y se establece como fecha de primera consolidación el 1 de enero de 2021, considerando que existía un "Grupo de Coordinación" bajo control y dirección única, en consecuencia, el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Cambios del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, así como la memoria consolidada, no presentan cifras comparativas respecto el ejercicio anterior al tratarse de su primer ejercicio económico como Grupo bajo la directriz de la Sociedad Dominante.

e) Cambios en Criterios Contables

Por tratarse del primer ejercicio social, la primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, relativas principalmente a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos no han tenido efectos sobre saldos comparativos de ejercicios anteriores ni han requerido efectuar ajustes y/o reclasificaciones por estos conceptos.

f) Valor razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

a) El estado de conservación y la ubicación, y

b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,

b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o

c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;

b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y

c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.

b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

g) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En el presente ejercicio, el Grupo no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de estos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio correspondiente. Por ello, las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen el Estado Consolidado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Principios de Consolidación

La consolidación de las Cuentas Anuales de **PROFITHOL, S.A.** con las Cuentas Anuales de sus sociedades participadas mencionadas en las Notas 1.1 y 2, se ha realizado siguiendo el método de integración global para todas las sociedades del Grupo, dado que existe control efectivo sobre todas ellas

La consolidación de las operaciones de **PROFITHOL, S.A.** con las de las mencionadas sociedades dependientes, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y de los Estados de Flujos de Efectivo, de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.

- El Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.

- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

- La eliminación inversión/patrimonio de las Sociedades Dependientes se ha efectuado compensando la participación de la Sociedad Dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las Sociedades Dependientes que represente dicha participación a la fecha de primera consolidación. Las diferencias negativas obtenidas se reconocen como reservas del ejercicio considerando que las sociedades existentes a esa fecha conformaban anteriormente un "Grupo de Coordinación" bajo control y dirección única, según lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades participadas.

- Al 31 de diciembre de 2021, no existe participación de socios externos en el patrimonio de las sociedades dependientes consolidadas.

b) <u>Inmovilizado Intangible</u>

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

<u>Propiedad Industrial</u>

Corresponde a los gastos capitalizados por patentes o similares, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

La propiedad industrial, se amortiza linealmente durante su vida útil, a razón de un 5% anual.

<u>Aplicaciones Informáticas</u>

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Los gastos incurridos en el desarrollo de programas informáticos están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual, empiezan a amortizarse al mes siguiente a de su finalización y puesta en funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

c) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que el Grupo espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	10%	10
Instalaciones técnicas	4%-10%	25-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	16%-25%	6,25-4
Equipos proceso de información	25%	4
Elementos de transporte	16%	6,25

Las inversiones realizadas por el Grupo en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

d) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

e) Instrumentos Financieros

El Grupo registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en las normas particulares de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la sociedad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la sociedad ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

f) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método Precio Medio Ponderado.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

g) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el Grupo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Ingresos y Gastos

Los servicios principales que el Grupo ofrece consisten en la construcción, instalación, promoción, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar, fotovoltaica, así como en la realización de estudios y proyectos relacionados con las mismas.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se determina se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Asimismo, el Grupo revisa las estimaciones del ingreso a reconocer a medida que cumple con el compromiso adquirido y modifica tales estimaciones en caso se considere necesario.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo o servicio (con carácter general, de un servicio) a lo largo del tiempo dado que se cumplen los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que la entidad la desarrolla.

b) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

En el caso concreto del Grupo, en la actividad de construcción de instalaciones fotovoltaicas tanto para cliente residencial como industrial (proyectos llave en mano), la dirección considera que se trata de la construcción de un activo específico para el cliente en sus propias instalaciones, con unos costes de desmantelamiento muy elevados. Por esta razón, el ingreso derivado de los respectivos contratos se va reconociendo mediante aplicación del grado de avance a lo largo del periodo de construcción. El mismo tratamiento se otorga a los proyectos de largo plazo denominados "Power Purchase Agreement (PPA)" con opción de compra cuando no existen dudas razonables de que el cliente (arrendatario) ejercitará dicha opción y existan cuotas mínimas garantizadas que permitan estimar un precio inicial de la operación.

En el caso particular de la construcción de instalaciones en el marco de proyectos PPA, donde los términos contractuales no establecen una opción de compra expresa a ejercitar por el cliente, ni se desprende de ellos que exista una transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, el grupo reconoce en su inmovilizado el coste de construcción. Una vez operativa la planta, se da el ingreso por las cuotas de arrendamiento mensual facturadas y percibidas por conceptos fijos y variables, conforme a lo estipulado en el contrato firmado con el cliente.

Por último, para el caso de la prestación de servicios de asesoramiento de ingeniería y aquellos relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos instalados, el Grupo reconoce los ingresos a lo largo del tiempo conforme el cliente recibe y consume los beneficios a medida que la entidad ejecuta las actividades.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, el Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

j) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

k) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

El Grupo cuenta con sistemas, equipos e instalaciones que tienen por objeto la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de su actividad. De igual manera, no ha devengado gastos significativos por este concepto en el ejercicio. El Grupo no tiene responsabilidades, gastos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

l) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

m) Ajustes por Periodificación (Activo y Pasivo)

Los gastos anticipados (incluidos en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del activo del balance adjunto) al 31 de diciembre de 2021 corresponden, básicamente, al gasto de captación de clientes y comisiones devengadas por la consecución de obras conseguidas y no realizadas. Su contabilización como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias se efectúa a la finalización de la obra, con objeto de efectuar una adecuada correlación de ingresos y gastos.

Dentro de los ingresos anticipados (incluidos en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance adjunto) al 31 de diciembre de 2021 corresponden a, los proyectos conseguidos y no ejecutados dentro del presente ejercicio, y la parte correspondiente a los contratos de mantenimiento que se devenguen en los próximos años, con un máximo de cinco años. Su contabilización como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se efectúa en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, con objeto de efectuar un adecuado devengo del ingreso.

n) Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos de carácter financiero.

Los cambios que se detallan en el capital corriente corresponden a las variaciones acaecidas en el patrimonio consolidado desde la fecha de 1ª consolidación.

NOTA 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2021, es el siguiente, en euros:

	1/01/2021	Altas	31/12/2021
Coste:			
Propiedad Industrial	20.144,03	27.674,50	47.818,53
Aplicaciones informáticas	6.000,00	371.758,92	377.758,92
	26.144,03	**399.433,42**	**425.577,45**
Amortización Acumulada:			
Propiedad Industrial	(651,71)	(1.718,59)	(2.370,30)
Aplicaciones informáticas	(165,00)	(4.286,81)	(4.451,81)
	(816,71)	**(6.005,40)**	**(6.822,11)**
Inmovilizado Intangible Neto	**25.327,32**	**393.428,02**	**418.755,34**

Durante el ejercicio 2021, se han activado como más valor de las aplicaciones informáticas, los costes internos incurridos en el desarrollo del de nuevos módulos informáticos del ERP y de la gestión de empresa, del aplicativo desarrollado para la interfase con el cliente, así como portal web corporativo, que han ascendido a 361.910,42 euros.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no posee elementos totalmente amortizados y en uso.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

	1/01/2021	Altas	Traspasos	31/12/2021
Coste:				
Construcciones	-	-	89.259,24	89.259,24
Instalaciones técnicas	1.678.711,52	108.727,30	-	1.787.438,82
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	45.188,74	653.558,59	-	698.747,33
Equipos proceso de información	133.565,39	324.277,10	-	457.842,49
Elementos de transporte	61.182,76	-	-	61.182,76
Inmovilizado en curso	89.259,24	1.068.603,62	(89.259,24)	1.068.603,62
	2.007.907,65	**2.155.166,61**	-	**4.163.074,26**
Amortización Acumulada:				
Construcciones	-	(8.925,92)	-	(8.925,92)
Instalaciones técnicas	(121.315,87)	(93.284,36)	-	(214.600,23)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(10.090,75)	(48.488,72)	-	(58.579,47)
Equipos proceso de información	(34.606,35)	(65.353,13)	-	(99.959,48)
Elementos de transporte	(43.673,77)	(6.207,34)	-	(49.881,1q)
	(209.686,74)	**(222.259,47)**	-	**(431.946,21)**
Inmovilizado Material Neto	**1.798.220,91**	**1.932.907,14**	-	**3.731.128,05**

Las altas de inmovilizado en curso incluyen un importe de 1.057.603,61 euros que corresponden a los costes incurridos en el ejercicio por la construcción de una instalación fotovoltaica en Portugal, en el marco de un contrato de largo plazo para la ejecución de proyecto de eficiencia energética y prestación de servicios. El proyecto se comercializa a través de la sociedad participada FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA, siendo la instalación resultante propiedad de esta y explotada por el cliente en régimen de arrendamiento una vez esté en condiciones de funcionamiento.

El resto de las altas de inmovilizado corresponden principalmente a ordenadores, otros accesorios informáticos y herramientas y utillaje para el equipamiento del personal instalador.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2021
Equipos proceso de información	10.479,87
Elementos de transporte	9.090,92
	19.570,79

Otra Información

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguro que cubren de manera adecuada el valor de los activos inmovilizados.

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

6.1) Arrendamientos Financieros (el Grupo como Arrendatario)

El Grupo no tiene activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2021.

6.2) Arrendamientos Financieros (el Grupo como Arrendador)

El Grupo actúa como arrendador en contratos de arrendamiento financiero en los proyectos PPA, donde los términos contractuales establecen una opción de compra expresa por el cliente, así como cuotas mínimas garantizadas.

El cargo a los resultados consolidados del ejercicio 2021, en concepto de arrendamiento financiero por dicho concepto ha sido de 1.503.278,64 euros.

6.3) Arrendamientos Operativos (el Grupo como Arrendatario)

El cargo a los resultados consolidados del ejercicio 2021 en concepto de arrendamiento operativo ha sido de 1.030.403,86 euros.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	2021
Hasta 1 año	1.043.295,84
Entre uno y cinco años	4.173.183,36

En su posición de arrendatario, los principales componentes de arrendamiento operativo que posee el Grupo corresponden al alquiler de vehículos y almacenes donde funcionan las delegaciones que posee la compañía en distintas ciudades de España.

El desglose de rentas pagadas durante el ejercicio 2021, es el siguiente:

	2021
Alquiler y renting de vehículos	748.966,05
Alquiler inmuebles	226.994,16
Otros	54.443,65
Total	**1.030.403,86**

6.4) Arrendamientos Operativos (el Grupo como Arrendador)

El Grupo actúa como arrendador en contratos de arrendamiento operativo en los proyectos PPA, donde los términos contractuales no establecen una opción de compra expresa a ejecutar por el cliente ni se desprende de ellos que exista una transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

El cargo a los resultados consolidados del ejercicio 2021, en concepto de arrendamiento operativo por dicho concepto ha sido de 93.360,31 euros.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros 31/12/2021
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.2)	**2.392.665,42**
Activos financieros a coste (Nota 7.3)	**14.100,00**
	2.406.765,42

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros 31/12/2021
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.1)	**17.298.003,05**
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.2)	**5.369.064,46**
Total	**22.667.067,51**

7.1) Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2021 es como sigue, en euros:

	Saldo a 31/12/2021
Cuentas corrientes	17.293.665,13
Caja	4.337,92
Total	**17.298.003,05**

7.2) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales		
Clientes	1.828.492,23	2.963.614,26
Anticipos a proveedores	-	1.384.878,47
Total créditos por operaciones comerciales	**1.828.492,23**	**4.348.492,73**
Créditos por operaciones no comerciales		
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 20.1)	-	13.732,00
Fianzas y depósitos	564.173,19	1.003.839,73
Otros activos financieros		3.000,00
Total créditos por operaciones no comerciales	**564.173,19**	**1.020.571,73**
Total	**2.392.665,42**	**5.369.064,46**

Los saldos de clientes a largo plazo proceden de la actualización de las cuotas mínimas garantizadas acordadas en algunos contratos a largo plazo para la construcción y puesta en marcha de grandes instalaciones fotovoltaicas (Contratos PPA), que una vez finalizadas son gestionadas y explotadas por el propio cliente. Como se indica, las cuotas figuran en el balance consolidado por su valor actual, por lo que los vencimientos indicados en la nota 7.4 a) no coinciden con los flujos de efectivo futuros reales, debido al efecto financiero. El diferencial, positivo, entre las cuotas garantizadas y las cuotas reales, se regularizará en la cuenta de resultados cuando se devenguen.

Dentro del epígrafe "Fianzas y depósitos" se recogen principalmente imposiciones bancarias por un importe de 700.000,00 euros y el depósito constituido a disposición del proveedor de liquidez bursátil ("GVC Gaesco Valores") por un importe de 437.668,46 euros, con la exclusiva finalidad de que se pueda hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del contrato de liquidez. El grupo no podrá disponer de dichos fondos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa del BME Growth.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2021, se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 180 días	Más de 180 días	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Clientes terceros	4.792.106,49	-	137.026,47	4.929.132,96
Saldo deteriorado	-	-	(137.026,47)	(137.026,47)
Saldo neto	**4.792.106,49**	**-**	**-**	**4.792.106,49**

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2021 incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 01/01/2021	Corrección Valorativa por Deterioro	Reversión del Deterioro	Cancelaciones	Saldo a 31/12/2021
Créditos por operaciones comerciales					
Clientes	(87.419,78)	(49.606,69)	-	-	(137.026,47)

7.3) Activos financieros a coste

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2021 es como sigue, en euros:

	Saldo a 31/12/2021
Otras participaciones en instrumentos de patrimonio	14.100,00

7.4) Otra Información Relativa a Activos Financieros

a) Clasificación por vencimientos Activos Financieros a Largo Plazo

	Vencimiento Años					
	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Créditos por operaciones no comerciales:	-	-	-	-	**564.173,19**	**564.173,19**
Fianzas y depósitos	-	-	-	-	564.173,19	564.173,19
Créditos por operaciones comerciales:	**257.283,13**	**250.509,86**	**239.608,81**	**231.965,89**	**849.124,54**	**1.828.492,23**
Clientes terceros	257.283,13	250.509,86	239.608,81	231.965,89	849.124,54	1.828.492,23
	257.283,13	**250.509,86**	**239.608,81**	**231.965,89**	**2.113.297,73**	**2.392.665,42**

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo correspondiente al 31 de diciembre de 2021, expresado en euros, es el siguiente:

	Deudas con Entidades de Crédito	Otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.1)	8.174.428,97	-	8.174.428,97

El detalle de pasivos financieros a corto plazo correspondiente al 31 de diciembre de 2021, expresado en euros, es el siguiente:

	Deudas con Entidades de Crédito	Otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.1)	6.664.965,67	5.489.094,89	12.154.060,56

8.1) Pasivos Financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2021, se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:		
Proveedores	-	3.630.422,13
Acreedores Varios	-	1.795.843,61
Total saldos por operaciones comerciales	-	**5.426.265,74**
Por operaciones no comerciales:		
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.1.1)	8.174.428,97	6.664.965,67
Personal	-	61.830,43
Otros pasivos financieros		998,72
Total, saldos por operaciones no comerciales	**8.174.428,97**	**6.727.794,82**
Total Pasivos financieros a coste amortizado	**8.174.428,97**	**12.154.060,56**

8.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, en euros:

	A Largo Plazo	A Corto Plazo	Total
Préstamos	8.174.428,97	2.094.203,48	10.268.632,45
Línea Comex / Confirming / Pólizas	-	4.539.783,94	4.539.783,94
Tarjetas Corporativas	-	30.978,25	30.978,25
TOTAL	**8.174.428,97**	**6.664.965,67**	**14.839.394,64**

El detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2021 es el que se indica a continuación, en euros:

Entidad	Concedido	Tipo de interés	Fecha de vencimiento	Pendiente a 31/12/2021
Ibercaja	75.000,00	Fijo	25/05/2025	75.000,00
Banco Santander	150.000,00	Fijo	27/09/2023	54.457,91
BBVA	150.000,00	Fijo	05/06/2025	131.979,25
Banco Sabadell	600.000,00	Fijo	31/10/2026	600.000,00
Banco Sabadell	1.200.000,00	Fijo	30/04/2026	1.043.443,95
Bankinter	896.000,00	Fijo	20/01/2022	298.666,66
Bankinter	450.000,00	Fijo	28/04/2025	450.000,00
Santander	525.000,00	Fijo	14/10/2026	525.000,00
Banco Sabadell	200.000,00	Fijo	30/04/2025	72.918,19
Caixabank	800.000,00	Fijo	05/04/2025	800.000,00
Banco Santander	1.086.400,00	Fijo	06/04/2026	1.086.400,00
ICF 1	1.000.000,00	Fijo	03/07/2024	898.864,64
BBVA	3.200.000,00	Fijo	30/04/2032	3.200.000,00
ICF 2	1.000.000,00	Fijo	20/05/2029	850.331,58
Bankinter	100.000,00	Fijo	12/07/2025	89.968,64
Santander	100.000,00	Fijo	18/01/2022	33.388,80
Bankinter	100.000,00	Fijo	31/12/2022	58.212,83
				10.268.632,45

Durante el ejercicio 2021, la sociedad participada FV Alovera SP, S.L. ha obtenido un préstamo del Banco BBVA por un importe de 3.200.000 euros para financiar la construcción de una instalación fotovoltaica ("Proyecto PPA") para cliente industrial. El préstamo devenga un tipo de interés anual fijo y la devolución deberá realizarse en 120 cuotas mensuales de amortización de capital, con un periodo de carencia de 8 meses.

En cumplimiento de obligaciones contractuales derivadas del contrato de préstamo suscripto por la sociedad participada FV Roales Solar Profit, S.L., el Grupo ha constituido derecho real de prenda a favor del Instituto Catalán de Finanzas (ICF) sobre la totalidad de los derechos de crédito que directa o indirectamente le corresponden a partir del contrato de largo plazo por venta de energía firmado el 1 de agosto de 2018 entre la sociedad participada Solar Profit Energy Services, S.L. y Freigel Foodsolutions S.A.. La cuantía máxima por la cual responderá el derecho real de prenda sobre el derecho de crédito afectado en todo momento será de 1.370.250 euros.

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene pólizas de financiación para la importación concedidas con un límite total que asciende a 650.000,00 euros, cuyo importe dispuesto a dicha a fecha de cierre asciende a 65.115,94 euros.

Líneas de Confirming y Líneas de Comercio Exterior

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene líneas de confirming y de comercio exterior concedidas con un límite total que asciende a 6.984.930 euros, cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha fecha asciende a 4.474.668,00 euros.

8.1.2) Otra Información relativa a pasivos financieros a coste amortizado

a) Clasificación por Vencimientos

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros a largo plazo del ejercicio 2021, es el siguiente, en euros:

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Deudas Ent. Crédito	2.016.695,67	1.888.541,81	1.362.173,13	788.000,87	2.119.017,49	8.174.428,97

b) Incumplimiento de obligaciones contractuales

No se ha incumplido obligaciones contractuales durante el presente ejercicio.

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los saldos comerciales con terceros.

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2011, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada por la Ley 31/2014), que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se encuentra la siguiente información:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago en la Fecha de Cierre del Balance
	Ejercicio 2021 Días
Periodo medio de pago a proveedores	71
Ratio de operaciones pagadas	64
Ratio de operaciones pendientes de pago	56
	Ejercicio 2021 Días
Total pagos realizados	30.817.030,78
Total pagos pendientes	5.426.265,74

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

10.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad Dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El procedimiento administrativo de aprobación del riesgo cliente en el segmento residencial (principal línea de negocios del grupo) conlleva (i) un adelanto del 10% del precio final de la instalación en el momento de la firma del contrato, (ii) la intervención de una entidad de crédito que -para todos y cada uno de los clientes- aprueba el riesgo de crédito y adelanta el 90% del importe restante al finalizar el montaje de la instalación (el efectivo adelantado por la entidad de crédito al Grupo es sin recurso, esto es, aunque el cliente deje de pagar la entidad financiera no podría reclamar cantidad alguna a la Compañía).

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

10.2) Riesgo de Liquidez

El departamento de tesorería del Grupo, tiene una visión diaria de la situación real de la tesorería y se compara con las previsiones semanales y mensuales que se realizan. El Grupo tiene una capacidad financiera a corto holgada debido a la reciente operación de ampliación de capital y al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

En el caso de necesidad puntual de financiación, la Sociedad Dominante y sus participadas pueden acudir a préstamos y pólizas de crédito con entidades bancarias. Ante situaciones de incertidumbre globales, como fue la propagación del COVID-19, el Grupo ha logrado la colaboración de las instituciones financieras para la firma de nuevos acuerdos de financiación tanto a corto como a largo plazo.

10.3) Riesgo de Tipo de Cambio

El Grupo no está expuesto a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

10.4) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Los préstamos contratados por el Grupo son a tipo fijo, por lo que futuras variaciones al alza de tipos no afectarán a la cuenta de resultados y a los flujos de efectivo de la Sociedad, más allá de incrementar el coste de las líneas de crédito dispuestas.

10.5) Riesgo de Competencia

El Grupo opera en un mercado virgen, fragmentado, de alto crecimiento y que posiblemente sea cada vez más competitivo. Los competidores actuales y potenciales podrían llegar a establecer mejor y podrían llegar a disponer de mayores recursos financieros, técnicos, de marketing o de distribución. Consecuentemente, la entrada de competidores podría afectar negativamente a las dinámicas de precios e impactar negativamente en el crecimiento y la rentabilidad de la actividad de las sociedades que conforman el grupo.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1) Capital Social de la Sociedad Dominante

Con fecha 21 de julio de 2021, se constituye la Sociedad Dominante Profithol, S.L., posteriormente Profithol, S.A, con un capital social de 1.813.356,00 euros, representado por 1.813.356 participaciones de UN (1) euro valor nominal cada una.

Con fecha 29 de octubre de 2021 la Junta General de Socios y el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprueban los siguientes acuerdos en el marco del proceso de salida a cotización de los títulos valores de la Sociedad al sistema multilateral de negociación BME Growth:

- Transformación en Sociedad Anónima: Se realiza la asignación de las acciones sin variación del capital social y sin cambios en la estructura societaria.

- Reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones: Se declara reducido el valor nominal de la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad, que pasarán de tener UN (1) euro de valor nominal a tener DIEZ CENTIMOS euro (0,10) de valor nominal por acción, mediante el desdoblamiento de las 1.813.356 acciones de UN (1) euro de valor nominal cada una en 18.133.560 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS euro (0,10) de valor nominal cada una de ellas.

- Solicitud de admisión a negociación en el sistema multilateral de negociación BME GROWTH

- Ampliación de capital social mediante aportaciones dinerarias hasta el importe máximo de 20.000.000,00 de euros. Delegación en el Consejo de Administración.

Con fecha 3 de diciembre de 2021 y en el marco de la delegación efectuada por la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración aprueba aumentar el capital social de la Sociedad Dominante en la cantidad de 149.544,00 euros, consistente en la emisión de 1.495.440 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una con una prima de emisión total de 13.862.728,80 euros. Con fecha 25 de enero de 2022, 25 la ampliación queda inscrita en el registro mercantil.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 19.629.000 acciones de 0,10 euros nominal cada una, totalmente suscritas, desembolsadas y las ampliaciones han sido inscritas en el registro mercantil antes de la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2021, las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad Dominante, son las siguientes:

	31/12/2021	
Accionista	**Nº Participaciones**	**% Participación**
Beazhocabezho, S.L.U.	8.619.094	43,91%
Cabezhobeazha Group, S.L.U.	8.619.094	43,91%

11.2) Prima de Emisión de la Sociedad Dominante

Esta reserva se originó al momento de constitución de la Sociedad Dominante y en la ampliación de capital con motivo de la salida a cotización en el BME Growth:

Operación de constitución: Las participaciones han sido desembolsadas con una prima de emisión total de 16.320.220,66 euros (9 euros aproximadamente por participación).

Operación de ampliación de capital: Las acciones han sido desembolsadas con una prima de emisión total de 13.862.728,80 euros (9,27 euros por acción).

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3) Reservas de la Sociedad Dominante

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2021, la Reserva Legal de la Sociedad Dominante no estaba dotada.

Reservas derivadas de la aportación no dineraria realizada por la Sociedad Dominante

La Sociedad Dominante Profithol, S.A. se constituyó en julio de 2021 mediante aportación por parte de los socios de las participaciones ostentadas, directa o indirectamente, en todas las sociedades del grupo. Dichas acciones fueron valoradas a valor de mercado por parte de un tercero independiente asignándoles un valor de 18.133.576,66 euros, el cual se utilizó a la hora de elevar a público la escritura de constitución y fijar el importe del capital social y la prima de emisión de la Sociedad (1.813.356,00 euros de capital social y la prima de emisión de 16.320.220,66 euros). Sin embargo, desde el punto de vista contable, la operación cumplía los requisitos para registrarse conforme la norma de registro y valoración 21.2 del Plan General de Contabilidad.

Esta norma requiere valorar estas operaciones a valor teórico contable consolidado y, caso de que no existan unas cuentas consolidadas (como era el caso), el mayor valor entre los valores teóricos contables de las sociedades aportadas y el coste de adquisición original de cada una de ellas. En base a ello, el valor contable asignado al total de las participaciones aportadas ascendió a 536.843,46 euros. La diferencia entre dichos valores y el valor escriturado se ha registrado como menos reservas de la Sociedad Dominante, por importe de 17.596.733,20 euros.

Costes de emisión de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante

Durante el proceso de ampliación de capital y salida a oferta pública de sus títulos valores, la Sociedad Dominante ha incurrido en gastos incrementales en concepto de honorarios de abogados y comisiones y otros gastos de colocación por un importe de 491.243,18 euros (netos de efecto impositivo). En base a lo dispuesto por la normativa vigente, se han registrado estos gastos directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, sin pasar por la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

11.4) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas es la que se muestra a continuación:

	31/12/2021
Solar Profit Ibérica, S.L.	(18.223,93)
Planta FV 3 Cantos Solar Profit,S.L.	(17.585,82)
Solar Profit Contact Services, S.L.	(2.972,80)
FV Roales Solar Profit, S.L.	(58.611,82)
	(97.394,37)

11.5) Acciones Propias de la Sociedad Dominante

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Dominante posee 38.906 acciones propias por un valor de 368.572,25 euros a un precio medio de 9,47 euros por acción. La totalidad de las acciones al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a su valor de coste. Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2021 han supuesto un beneficio de 6.225,71 euros que han sido registrados directamente contra reservas voluntarias de la Sociedad Dominante del patrimonio neto, de acuerdo con la legislación vigente.

NOTA 12. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del ejercicio 2021, totalizados en euros y desglosados en su equivalente de moneda extranjera, son los que se detallan a continuación:

	Euro	Dólar
ACTIVO CORRIENTE		
Tesorería	408.558,69	462.651,86
Anticipos a proveedores	568.871,81	602.938,88
Inversiones financieras a C/P	189.690,35	214.805,35

Las transacciones más significativas efectuadas en el ejercicio 2021, totalizadas en euros y desglosadas en su equivalente en moneda extranjera, son las que se detallan a continuación:

	Euro	Dólar
Compras y servicios recibidos	2.298.167,46	2.617.902,98

NOTA 13. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente, en euros:

Existencias comerciales	8.566.506,80
Existencias en obras residenciales pendientes de instalar	247.006,77
Anticipos a proveedores	1.384.878,47
Total	**10.198.392,04**

Los criterios seguidos para determinar la necesidad, y cuantificar, de efectuar correcciones valorativas por deterioro de las existencias, así como para la reversión de las mismas, se detallan en la Nota 3 f).

Durante el ejercicio 2021, no se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de existencias.

Otra Información

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2021	
	A Cobrar	A Pagar
No Corriente:	-	**36.452,07**
Pasivos por impuestos diferidos	-	36.452,07
Corriente:	**1.641.225,13**	**1.835.477,98**
Impuesto sobre el Valor Añadido	331.461,64	641.771,01
Devolución de Impuestos	1.021.917,41	-
HP, Retenciones y Pagos a Cuenta	1.060,10	-
Retenciones por IRPF	-	345.498,93
Organismos de la Seguridad Social	75.931,21	630.413,23
Impuesto sobre Sociedades	-	217.794,81
Bonificaciones ICIO	210.854,77	-
	1.641.225,13	**1.871.930,05**

Situación Fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta desde el ejercicio 2018 hasta el ejercicio 2021, excepto la Sociedad Dominante, que ha sido constituida en 2021. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, así como sus asesores fiscales consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre Beneficios

El gasto del ejercicio 2021 en concepto de Impuesto sobre Beneficios, previo a ajustes de consolidación, se ha calculado como sigue:

	Resultado Contable antes de Impuestos	(Gasto)/ Ingreso
Profithol, S.L.	(311.974,77)	(163.747,73)
Solar Profit Energy Services, S.L.	4.237.555,27	(1.018.241,02)
Solar Profit Ibérica, S.L.	70.803,65	(13.144,93)
Ingenia Ambiental, S.L.	52.519,83	(13.129,96)
Planta FV 3 Cantos Solar Profit,S.L.	(16.229,18)	-
FV Alovera SP, S.L.	(86.567,26)	-
SolarProfit Sales, S.L.	52.916,44	(13.229,11)
Solar Profit Contact Services, S.L.	12.667,24	(3.166,81)
FV Roales Solar Profit, S.L.	(5.977,04)	-
FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA	(581,44)	-
Solar Profit FV Sev S.L.	-	-
Solar Profit FV Zar S.L.	-	-
	4.005.132,74	**(1.224.659,56)**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2021 de la Sociedad Dominante con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2021 Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio Sociedad Dominante (después de impuestos)			**(475.722,50)**
	Aumentos	*Disminuciones*	*Efecto neto*
Impuesto sobre sociedades	**163.747,73**	**-**	**163.747,73**
Diferencias permanentes	**-**	**(163.747,73)**	**(163.747,73)**
Base imponible previa			**(475.722,50)**
Cuota íntegra			**-**

La diferencia permanente, se corresponde principalmente al efecto impositivo de los gastos incrementales derivados de la operación de salida al mercado y que, de acuerdo con la legislación contable vigente, han sido registrados directamente en el patrimonio neto de la Sociedad Dominante.

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2021
Impuesto corriente	1.234.295,64
Impuesto diferido	(9.636,08)
	1.224.659,56

El movimiento de los impuestos diferidos, a lo largo del ejercicio 2021, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Generados	Cancelados	Saldo al 31/12/2021
Pasivos por Impuestos diferidos	**46.088,15**	**-**	**(9.636,08)**	**36.452,07**
Libertad de amortización	46.088,15	-	(9.636,08)	36.452,07

Créditos por Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse, a efectos impositivos, con los beneficios de los años siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

Sociedad	Año de Origen	Bases Imponibles Negativas
Planta FV 3 Cantos Solar Profit,S.L.	Anterior al 2021	17.549,52
FV Roales Solar Profit,	Anterior al 2021	58.611,82
FV Alovera SP, S.L.	Anterior al 2021	2.972,80
Profithol, S.A.	2021	475.722,50

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se muestra a continuación:

	Ejercicio 2021
Tipo de Servicio	
Obras Residenciales	34.094.759,06
Obras Industriales	3.677.321,42
Comisiones Intermediación Financiera	949.269,11
Comisiones Intermediación Comercial	103.285,82
Servicios de Asesoramiento Ingeniería	183.123,57
Total Ingresos	**39.007.758,98**

El desglose de los ingresos correspondientes a obras industriales reconocidos en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2021, es el que se detalla a continuación:

	Ejercicio 2021
Tipo de Servicio	
Proyectos llave en mano	2.080.682,48
Proyectos PPA finalizados	93.607,03
Proyectos PPA en curso	1.503.031,91
Total Ingresos	**3.677.321,42**

Los ingresos reconocidos en el ejercicio correspondientes a proyectos PPA en curso, son aquellos derivados de contratos de arrendamiento financiero en los que el grupo actúa como arrendador. Para la determinación del importe devengado cuyo reconocimiento corresponde al presente ejercicio, se ha tenido en cuenta el grado de avance de cada una de las obras. El importe de ingresos a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los próximos ejercicios hasta la finalización total de los proyectos en curso asciende a 3.621.481,50 euros.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

	2021	
Descripción del mercado geográfico	**Euros**	**%**
Nacional	39.007.758,98	100%

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por canales de venta y por tipo de clientes, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2021
Canales de venta:	
Venta directa	37.955.204,05
Comisiones por prestaciones de servicios	1.052.554,93
	39.007.758,98

	Ejercicio 2021
Tipos de Clientes	
Venta Sector Privado	39.007.758,98

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por tipo de contrato, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2021
Tipo de contrato	
Contratos a precio fijo	36.358.565,10
Contratos a precios variables	2.649.193,88
	39.007.758,98

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	2021
Consumos de mercaderías	
Nacionales	6.596.890,12
Adquisiciones intracomunitarias	4.361.614,87
Importaciones	1.391.745,43
Trabajos realizados por terceros	648.204,05
	12.998.454,47

c) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	2021
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.339.953,74
Otros gastos sociales	81.338,16
	3.421.291,90

d) Otros Gastos de Explotación

El detalle los Servicios exteriores, principal partida de los Otros gastos de explotación, ha sido el siguiente:

	2021
Arrendamientos y cánones	1.030.403,86
Reparaciones y conservación	22.009,41
Servicios de profesionales independientes	754.214,69
Transportes	486.145,95
Prima de seguros	89.387,61
Comisiones bancarias	435.413,02
Publicidad y propaganda	3.362.745,16
Suministros	222.338,99
Otros gastos de explotación	2.371.532,10
Servicios exteriores	**8.774.190,79**

NOTA 16. PERIODIFICACIONES A LARGO Y CORTO PLAZO

16.1) Periodificaciones de Activo

A 31 de diciembre de 2021, los gastos anticipados por un importe de 1.307.101,32 euros siendo todos a corto plazo, corresponden, principalmente al coste de captación de clientes y comisiones devengadas por la consecución de proyectos ya confirmados por parte del cliente, pero pendientes de ejecución. Su contabilización como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias se efectúa a la finalización de la obra, con objeto de efectuar una adecuada correlación de ingresos y gastos.

16.2) Periodificaciones de Pasivo

A 31 de diciembre de 2021, los ingresos anticipados por un importe de 2.541.937,52 euros (426.012,35 euros en el ejercicio anterior) siendo 331.363,09 euros a largo plazo y 2.210.574,43 euros a corto plazo, corresponden, principalmente, a la periodificación de contratos de servicios de mantenimiento y a la parte ya facturada de proyectos confirmados pero pendientes de ejecución a fecha de cierre del ejercicio.

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, y con motivo de la guerra de Ucrania, el Grupo ha evaluado el posible impacto de la misma en sus operaciones y en los resultados consolidados. Hasta la fecha, no ha habido un impacto significativo para el Grupo, únicamente se ha visto impactada por el incremento del precio de la luz y del gas, si bien no es una partida de costes que afecte de manera relevante en el margen del Grupo.

A excepción de lo mencionado en el párrafo anterior, no se han producido acontecimientos significativos desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 19. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle del cálculo para obtener el resultado consolidado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en euros:

Sociedades	Resultados Individuales de las Sociedades	Participación	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Profithol, S.L.	(475.722,50)	-	(475.722,50)
Solar Profit Energy Services, S.L.	3.219.314,26	100%	3.084.162,26
Solar Profit Ibérica, S.L.	57.658,72	100%	57.658,72
Ingenia Ambiental, S.L.	39.389,87	100%	39.389,87
Planta FV 3 Cantos Solar Profit,S.L.	(16.229,18)	100%	(16.229,18)
FV Alovera SP, S.L.	(86.567,26)	100%	(86.567,26)
SolarProfit Sales, S.L.	39.687,33	100%	39.687,33
Solar Profit Contact Services, S.L.	9.500,43	100%	9.500,43
FV Roales Solar Profit, S.L.	(5.977,05)	100%	(5.977,05)
FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA	(581,44)	100%	(581,44)
Solar Profit FV Sev S.L.	-	100%	-
Solar Profit FV Zar S.L.	-	100%	-
Total	**2.780.473,18**		**2.645.321,18**

Los ajustes realizados al Resultado atribuido a la Sociedad Dominante en 2021 se muestran a continuación:

Resultados individuales atribuido a la Sociedad dominante	**2.780.473,18**
Ajustes de Consolidación:	
Eliminación margen operaciones intra grupo	(135.152,00)
Total	**2.645.321,18**

NOTA 20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

20.1) Saldos entre Partes Vinculadast

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, en euros:

	31/12/2021	
	A Cobrar	**A Pagar**
A Corto Plazo:		
Créditos y Cuentas corrientes	**13.732,00**	-
Cabezhobeazha Group S.L.U	6.861,00	-
Beazhocabezho S.L.U.	6.871,00	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	**8.506,89**
FeedBackGround, S.L.	-	8.506,89
Total	**13.732,00**	**8.506,89**

20.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2021 se detallan a continuación:

	Servicios Recibidos
FeedBackGround, S.L.	14.905,49
Focus Partners, S.L.	28.250,00

20.3) Saldos y Transacciones con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2021, no se ha devengado retribución alguna a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ni existen créditos ni anticipos con los mismos,

ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros.

Las tareas de Alta Dirección son desempeñadas por dos miembros del mismo Consejo de Administración, ascendiendo la remuneración en concepto de sueldos y salarios a 688.584,47 euros en el ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen créditos ni anticipos mantenidos con el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, así como compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a su favor.

Otra información referente al Consejo de Administración

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el Grupo que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 21. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2021, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2021
Altos directivos	2
Técnicos y mandos intermedios	31
Empleados de tipo administrativo	185
Operarios	179
Total	**397**

La distribución del personal del Grupo al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2021		
	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	2	2	2
Técnicos y mandos intermedios	51	9	60
Empleados de tipo administrativo	184	132	316
Operarios	290	-	290
Total personal al término del ejercicio	**527**	**141**	**668**

El Grupo no presenta personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

El desglose de los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio 2021 es el que se indica a continuación:

	31/12/2021
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:	**37.000,00**
Honorarios firmas de la red del auditor de cuentas por otros servicios distintos:	**46.000,00**
a) Servicios fiscales:	-
b) Otros:	46.000,00
Total	**83.000,00**

Se informa que el Grupo ha satisfecho durante el ejercicio la prima correspondiente a la póliza de responsabilidad civil que cubriría eventualmente los daños ocasionados a terceros por actos u omisiones relacionados con el desempeño de sus funciones. El importe de la prima ha ascendido a 1.210,11 euros.

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Informe de gestión de cuentas consolidadas

0.- Introducción

El presente informe de gestión de los estados financieros consolidados de PROFITHOL, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 contiene la información referente a la contabilidad y las finanzas de las sociedades integradas en el grupo cuya cabecera es PROFITHOL, S.A., que son las que siguen:

Sociedad	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Método de Consolidación Aplicado
Solar Profit Energy Services, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit Ibérica, S.L.	100%	-	Integración global
Ingenia Ambiental, S.L.	100%	-	Integración global
Planta FV 3 Cantos Solar Profit,S.L.	100%	-	Integración global
FV Alovera SP, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit Sales, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit Contact Services, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV Sev S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV Zar S.L.	100%	-	Integración global
FV Roales Solar Profit, S.L.	-	100%	Integración global
FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA	-	100%	Integración global

1.- Hitos relevantes

Nota aclaratoria: Los datos de referencia fecha 31/12/2020 de esta comparativa provienen del consolidado proforma fecha 31/12/2020 de las empresas del grupo Solar Profit como resultado de la revisión limitada ejecutado en el año 2021 en preparación de la salida a bolsa del grupo.

1.1.- Ingresos 2021.

Los ingresos del grupo ***han aumentado un 114%*** respecto del ejercicio 2020, situándose por encima de ***39 millones*** de euros. El 87% de los ingresos corresponden a la división residencial.

1.2.- EBITDA 2021.

El EBITDA[1] del grupo ***ha aumentado un 242%*** respecto del ejercicio 2020, situándose en ***4,29 millones*** de euros. Deducidos los gastos correspondientes a la incorporación a BME Growth, el EBITDA habría alcanzado 4,93 millones de euros y el margen Ebitda/Ingresos se habría situado en el 12%.

[1] Beneficio antes de intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones

1.3.- Beneficio después de Impuestos 2021

El BDI[2] del grupo ***ha aumentado un 201%*** respecto del ejercicio 2020, situándose en ***2,64 millones*** de euros.

1.4.- DFN[3] 2021

La deuda financiera neta se sitúa en -***3,46 millones*** de euros. La posición neta de caja incluye el importe procedente de la ampliación de capital cuya ejecución se produjo en diciembre de 2021.

1.5.- Personal

El grupo ***ha incrementado en un 325%*** el personal desde finales del 2020, situándose por encima de los ***1.000 trabajadores*** a finales de marzo de 2022.

1.6.- Ingresos primer trimestre 2022

Los ingresos estimados del grupo en el ***primer trimestre de 2022 han superado los 19 millones de euros***.

La buena evolución de la actividad y las perspectivas de crecimiento reafirman la estimación de ingresos (110-120 millones de euros y EBITDA (16-18 millones de euros) relativas al ejercicio 2022.

[2] Beneficio después del Impuestos sobre Sociedades

[3] Deuda financiera neta

2.- Principales indicadores sobre la evolución del negocio

Los principales indicadores sobre la evolución del grupo se muestran a continuación (cifras consolidadas):

CUENTAS CONSOLIDADAS			
	2021	2020	21 vs 20
cifras en miles de euros			% desv.
Cifra de negocios	38.056	18.041	111%
Otros ingresos de explotación	952	196	385%
Total ingresos	39.008	18.237	114%
EBITDA	4.292	1.257	242%
Margen EBITDA (%)	11%	7%	4 pp
EBITDA (Sin costes salida BME)	4939	1.257	292%
Margen EBITDA (Sin costes salida BME (%)	13%	7%	6 pp
EBIT	4.051	1.167	247%
Margen EBIT (%)	10%	6%	4 pp
EBT	3.870	1.091	255%
Margen EBT (%)	10%	6%	4 pp
BDI	2.645	878	201%
Margen BDI (%)	7%	5%	2 pp
Nº acc (miles)	19.629	N/A	
EPS (eur/acc.)	0,1	N/A	
DFN	-3.462	3.971	-187%
DFN/EBITDA	-0,81	3,16	

EBIT: Beneficio antes de intereses e impuestos
EPS: Beneficio neto por acción
Todos los indicadores se han calculado sobre la base de "Total ingresos"

3.- Objetivos para 2022 y principales KPIs primer trimestre 2022

Para el ejercicio 2022, el grupo mantiene el objetivo de ingresos (110-120 millones de euros), Ebitda (16-18 millones de euros) y margen Ebitda/Ingresos comunicado en el DIIM. En relación con el margen Ebitda/Ingresos, tal y como se comunicó en el DIIM, los factores que seguirán contribuyendo positivamente en la expansión del margen son: (i) el mayor peso del negocio recurrente, (ii) el efecto de las economías de escala en aprovisionamientos y (iii) el efecto del apalancamiento operativo.

Hay que señalar que en la estimación de Ingresos y Ebitda correspondientes al ejercicio 2022 no se tuvo en cuenta los gastos extraordinarios que durante el presente ejercicio se realizarán con el objetivo de aumentar la notoriedad y acelerar la expansión del grupo. El pago de dichos gastos se realizará con los fondos provenientes de la ampliación de capital.

La estimación de ingresos facilitada por la sociedad para el ejercicio 2021 era inicialmente de 41 millones de euros. Si bien la cifra de ingresos registrada en 2021 ha sido 39 millones, cabe indicar que la diferencia es atribuible al tratamiento contable aplicado a algunos de los proyectos industriales de construcción y posterior venta de energía (Power Purchase Agreement – PPA), que ha supuesto recoger parte de dichos ingresos como "trabajos realizados para el inmovilizado" a nivel consolidado.

Para el ejercicio 2022, la compañía mantiene el objetivo de ingresos (110-120 millones de euros), Ebitda (16-18 millones de euros) y margen Ebitda/Ingresos comunicado en el DIIM. Asimismo, la compañía no ve elementos que actualmente amenacen la consecución de los KPIs a 2024. En relación con el margen Ebitda/Ingresos, tal y como se comunicó en el DIIM, los factores que seguirán contribuyendo positivamente en la expansión del margen son: (i) el mayor peso del negocio recurrente, (ii) el efecto de las economías de escala en aprovisionamientos y (iii) el efecto del apalancamiento operativo

Avance provisional de KPIs correspondientes al primer trimestre de 2022

Durante el primer trimestre del año en curso, el grupo ha vendido instalaciones residenciales por importe ligeramente superior a 20 millones de euros. La facturación correspondiente a la división residencial (ejecución de instalaciones) ha superado los 14 millones de euros. La posición competitiva del grupo, el aumento de los medios humanos y técnicos y el entorno favorable ha determinado una importante aceleración de las ventas y de la ejecución. Debido a ello, las instalaciones vendidas y ejecutadas durante el primer trimestre de 2022 representan el 43% y 41% de la actividad de todo el ejercicio 2021.

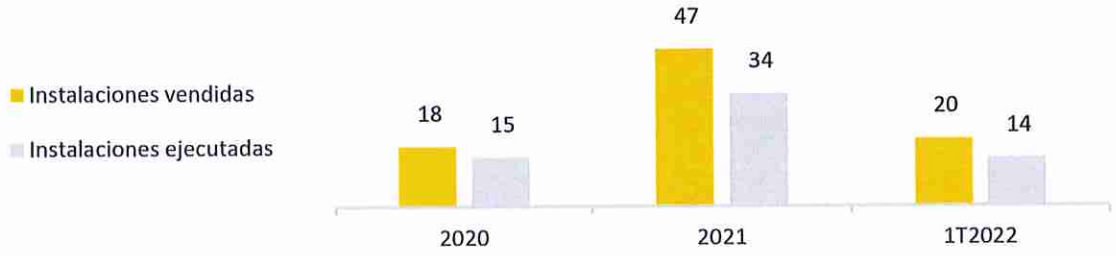

Respecto de la división industrial, los indicadores del primer trimestre muestran un volumen de negocio de 4,6 millones de euros y una cartera acumulada de 29 millones de euros. Hay que señalar que el importante volumen de ejecución de instalaciones industriales correspondiente al primer trimestre de 2022 está motivado por la construcción de grandes proyectos *onsite* que comenzó en el cuarto trimestre de 2021.

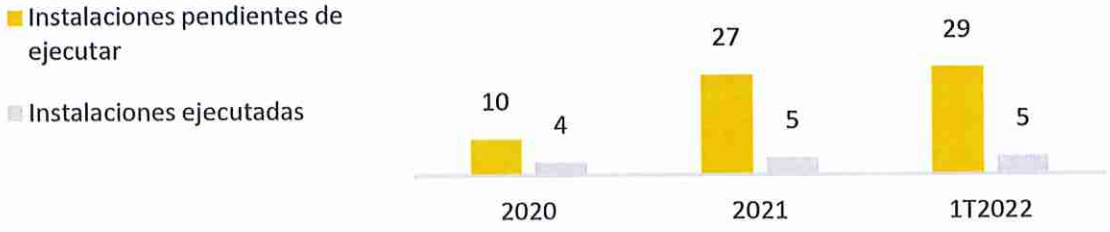

Los ingresos recurrentes de la división residencial durante el primer trimestre de 2022 ascendieron a 0,5 millones de euros (versus 1 millón de euros en todo el ejercicio 2021). Cabe señalar que los ingresos derivados de prescripción de financiación de instalaciones de particulares y los ingresos correspondientes al mantenimiento de las instalaciones están evolucionando de forma muy favorable. Por otro lado, los ingresos relacionados con la comercialización de energía están evolucionando de forma bastante más lenta por la coyuntura actual de los precios de la energía.

Por lo que respecta al número de trabajadores, la plantilla se ha multiplicado por 2,4 veces en 8 meses y a finales de marzo el grupo cuenta con más de 1.000 personas empleadas.

Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2022 el grupo ha abierto 3 nuevas delegaciones hasta sumar un total de 11. El grupo prevé abrir a lo largo de 2022 entre 6 y 8 nuevas delegaciones.

4.- Política de gestión de riesgos financieros

Las actividades de las empresas del grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de cambio, riesgo de materias primas, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés y riesgo país.

La gestión del riesgo del grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad del grupo, para lo que emplea determinados instrumentos financieros descritos más adelante.

Riesgo de tipo de cambio

Las empresas del grupo operan en el ámbito internacional y, por tanto, pueden estar expuestas al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio puede surgir de compras internacionales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al euro.

Este riesgo se evalúa de forma continua por la dirección financiera del grupo.

Riesgo de materias primas

El Grupo también está expuesta de forma indirecta a través de las empresas del grupo a la potencial volatilidad e inflación de costes relacionados con el impacto resultante del incremento del precio de las múltiples materias primas y materiales técnicos, consumidas directa e indirectamente en sus operaciones y en la adquisición de bienes (primordialmente módulos fotovoltaicos, aparatos electrónicos y estructuras de montaje), y servicios, especialmente en lo tocante al transporte de suministro y distribución, así como al consumo de energía. Este riesgo se evalúa de forma continua por la dirección de compras del grupo.

Riesgo de crédito

Las empresas del grupo no tienen concentraciones significativas de riesgo de crédito en los dos segmentos principales de mercado que opera.

En el mercado industrial, es decir, instalaciones de fotovoltaica en cubiertas de grandes fábricas los clientes son principalmente del tipo "investment grade" con rating de crédito de perfil muy alto.

En el mercado de instalaciones residenciales el perfil de cliente, principalmente propietarios de casas unifamiliares, es de muy baja morosidad. El portafolio de ventas en el mercado residencial es extremadamente diversificado sobre un gran número de clientes minimizando así el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez y de tipo de interés

Las participadas del grupo no se encuentran expuestas significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, las empresas del grupo acceden a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero.

Riesgo país

El grupo tiene su sede en España. La mayoría de las participadas también tienen su sede en España. La única excepción es "FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA" con sede en Portugal, y por lo tanto las empresas del grupo no están expuestas a ningún riesgo país de múltiples geografías.

A nivel de la cartera de clientes no hay riesgo de cambio y la posibilidad de verse expuesto a limitaciones o controles en la libre circulación de los flujos de efectivo debido a la falta de convertibilidad de las monedas, en términos de cuenta corriente o capital, o de restricciones sobrevenidas al movimiento de capitales.

Gestión del capital

Los objetivos del grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

5.- Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre

El 24 de febrero de 2022 comenzó un conflicto bélico en Ucrania que continúa a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. Esta situación ha impedido el normal desarrollo de las operaciones en toda la región.

El grupo no opera en la Federación Rusa o en Ucrania. La exposición del grupo a este riesgo no es significativa y no se han considerado estos eventos y circunstancias en la valoración de las participaciones, ni se ha dotado provisión alguna por este motivo.

La Dirección del grupo continúa analizando de forma permanente el desarrollo de la situación y las implicaciones que pueda tener sobre el riesgo de las materias primas.

6.- Actividades en materia de investigación y desarrollo

El grupo y sus participadas realizan actividades de investigación, desarrollo e innovación en todas las áreas de su actividad con el fin de mejorar los procesos de compras, logística e instalación y de desarrollar, con sus propios medios o con la ayuda de terceros, tecnologías que faciliten la gestión de los negocios.

En particular, destaca la tecnología vinculada a la tecnología de información entre las diferentes empresas del grupo empresarial, a los sistemas de reparto de mercancía a las delegaciones de las diferentes regiones en España, a los de comunicación interna entre las diferentes empresas participadas del grupo para optimizar el proceso y la vinculada a la transformación digital del negocio.

7.- Acciones propias

En el caso de Profithol, S.A. durante el ejercicio 2021 se han efectuado transacciones de acciones propias. El detalle de dichas transacciones así como de la posición existente al cierre del ejercicio se incluye en el apartado 11.5 de la memoria consolidada del ejercicio 2021.

No se han realizado transacciones de acciones o participaciones propias en ninguna otra empresa del grupo.

8.- Instrumentos financieros

El riesgo de tipo de cambio se gestiona de acuerdo con las directrices del modelo corporativo de gestión de riesgos, que prevén la monitorización constante de las fluctuaciones de los tipos de cambio y otras medidas destinadas a mitigar dicho riesgo. Para mitigar el riesgo mencionado se contratan seguros de cambio.

Para reducir el riesgo en la compra y recepción de mercancía a nivel internacional se usan los créditos documentarios de importación tipo "L/C".

Para facilitar la financiación de las importaciones se usan instrumentos de crédito específicos para la compra de mercancía tipo "commodity Exchange – COMEX".

Para los proyectos de inversión a largo plazo en cubiertas industriales fotovoltaicas (tipo "PPA") se usan instrumentos de crédito convencionales tipo "deuda senior".

9.- Otra información

La política de pagos general del Grupo cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor.

El detalle se incluye en el apartado "Nota 9" de la memoria de auditoría del ejercicio 2021 de las cuentas consolidadas.

10.- Estado de información no financiera

El Grupo a nivel consolidado cumple los requisitos para formular Estado de Información No financiera, de acuerdo con la legislación vigente. Dicho estado se encuentra adjunto a continuación y forma parte de este Informe de Gestión Consolidado.

(ver adjunto)

Estado De Información No Financiera 2021
Profithol, S.A.

Contenido

1. **INTRODUCCIÓN** 3
2. **CONTEXTO Y OBJETIVOS** **4**
- Alcance 4
- Análisis de materialidad 4
3. **ORGANIZACIÓN** 6
- Descripción del modelo de negocio 6
- Organización y estructura 6
- Estrategias y objetivos del Grupo 9
- Principales riesgos 9
4. **MEDIOAMBIENTE** 13
- Gestión de residuos 13
- Contaminación y cambio climático 14
- Protección de la biodiversidad 15
5. **CUESTIONES SOCIALES Y PERSONAL** 16
- Empleo 16
- Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo 18
- Organización del trabajo y medidas de conciliación 19
- Implantación de políticas de desconexión laboral 19
- Salud y seguridad 19
- Empleados con discapacidad 19
- Accidentes de trabajo 20
- Relaciones sociales 21
- Porcentaje de empleados cubiertos por Convenio Colectivo 21
- Formación 22
- Igualdad 22
6. **DERECHOS HUMANOS** 24
7. **CORRUPCIÓN Y SOBORNO** 25
- Medidas adoptadas 25
- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro 27
8. **INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD** 28
- Compromiso con el desarrollo sostenible 28
- Subcontratación y proveedores 28
- Consumidores y clientes 28
- Información fiscal 29
9. **ANEXO – ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI** 30

1. INTRODUCCIÓN

A finales del 2018, entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018), que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

Sin embargo, una de las novedades que incluye la Ley 11/2018 es que, en el plazo de tres años, la Ley aplica también a empresas con más de 250 trabajadores, por lo que a partir del año 2021 la obligación de presentar el Estado de Información No Financiera obliga a todas aquellas sociedades o grupos que cumplan con dicho requisito.

Mediante el presente documento, y en base a lo establecido en la Ley 11/2018, Profithol, S.A. (en adelante, "el Grupo" o "Solar Profit"), tiene el objetivo de informar sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, en relación con los derechos humanos, así como la lucha contra la corrupción, el soborno y sobre la propia sociedad que son relevantes para el Grupo en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

Asimismo, para su elaboración, se han considerado las Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE y lo establecido en los Estándares de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

El alcance del presente documento se centrará en las sociedades que conforman el Grupo consolidado Solar Profit y se corresponde con el ejercicio fiscal con fecha de inicio a 1 de enero de 2021 y fecha de cierre a 31 de diciembre de 2021.

La información del Estado de Información No Financiera del Grupo está verificada por Grant Thornton S.L.P., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio. Finalmente, se manifiesta que la periodicidad irá en consonancia con los ejercicios fiscales.

2. CONTEXTO Y OBJETIVOS

- Alcance

La actividad de Profithol S.A. (en adelante "Grupo Solar Profit" o "Solar Profit") se centra en la construcción, instalación, promoción, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar, fotovoltaica y otros sistemas técnicos para el aprovechamiento de recursos naturales y actividades complementarias, así como en la realización de estudios y proyectos relacionados con las mismas. El Grupo está focalizado en el Segmento Residencial e Industrial (líneas de negocio) contando con un enfoque comercial que sitúa al cliente en el centro de sus decisiones y permite construir relaciones a largo plazo basadas en la confianza.

El Grupo tiene como visión transformar el modelo de consumo de energía hacia recursos sostenibles y descentralizados en hogares, empresas y comunidades. Además, tiene como principal misión proporcionar un servicio excelente al cliente ofreciéndole soluciones accesibles, integrales e innovadoras que aceleren la transformación del modelo de consumo.

- Análisis de materialidad

El análisis de materialidad es un requisito contemplado para que la información que se contempla en el presente documento sea fiable, completa y equilibrada. Asimismo, la ley 11/2018 expone que el Estado de Información no Financiera debe incluir información significativa sobre cuestiones ambientales, cuestiones sociales y relativas al personal, sobre el respeto a los derechos humanos, información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno e información sobre la sociedad.

Por ello, Solar Profit establece prioridades para avanzar en la creación de valor tanto económico, como social y medioambiental. Los resultados se presentan en el Análisis de Materialidad según los ejes de relevancia para la actividad y el negocio del Grupo y de sus grupos de interés, efectuando su clasificación entre Alta, Media y Baja.

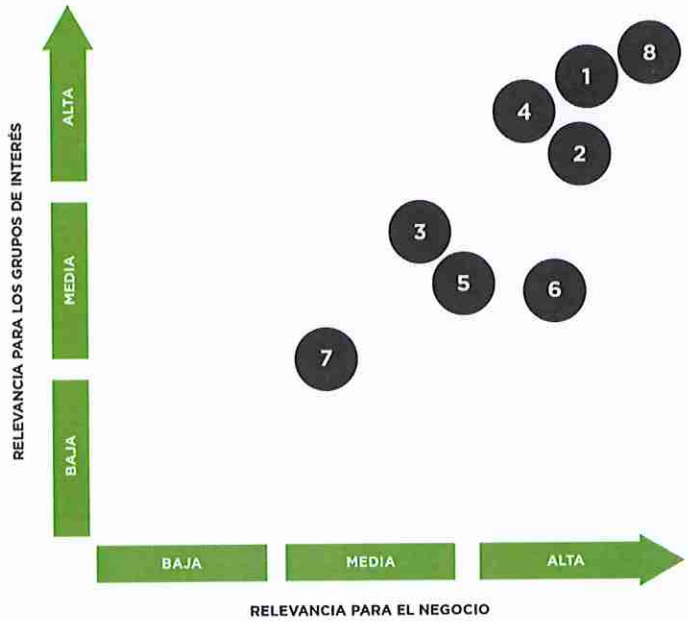

- **Bienestar de los empleados**
- **Relación con proveedores**
- **Formación y desarrollo**
- **Servicio al cliente y reclamaciones**
- **Igualdad y diversidad**
- **Impacto positivo en la sociedad**
- **Lucha contra la corrupción y blanqueo de capitales**
- **Medioambiente y cambio climático**

En este sentido, los distintos aspectos materiales extraídos del análisis de materialidad han sido incluidos en el informe, cada uno de ellos en el capítulo correspondiente.

3. ORGANIZACIÓN

- Descripción del modelo de negocio

El objeto social de Profithol S.A., como sociedad matriz que tiene la titularidad de todas las empresas pertenecientes al grupo es:

- "La inversión, tenencia de acciones, participaciones y activos financieros con la finalidad de gestionarlos, así como el asesoramiento y apoyo de las entidades participadas, ya sea por cuenta propia o a través de otros, a excepción de las actividades reservadas a las entidades de inversión colectiva, sociedades y agencias de valores."
- "La adquisición, posesión, administración, cesión, enajenación y arrendamiento no financiero de bienes inmuebles, rústicos y urbanos, así como la realización de actividades de promoción inmobiliaria."

- Organización y estructura

En 2013, Don Roger Fernández Girona y Don Óscar Gómez López, decidieron crear Solar Profit especializada en instalaciones de autoconsumo fotovoltaico, en el ámbito industrial, donde ofrece al cliente soluciones accesibles, integrales e innovadoras. Su visión es transformar el modelo de consumo de energía hacia recursos sostenibles y descentralizados.

Actualmente, es una sociedad anónima domiciliada en C/Farmacia, 30-32 de Llinars del Vallès, Barcelona, y constituida el 21 de julio de 2021 con denominación social Profithol, S.L. El 5 de noviembre de 2021 se elevó a público el acuerdo de transformar la sociedad en una Sociedad Anónima bajo la denominación de Profithol, S.A. A fecha del presente documento, Profithol, S.A. es la sociedad cabecera (matriz) de un grupo de sociedades propiedad de Don Roger Fernández Girona y Don Óscar Gómez López, que se nombrarán adelante y de las que es propietaria al 100% directa o indirectamente.

El Grupo cuenta con más de 14 años de experiencia, así como más de 300 instalaciones al mes instalados durante el año 2021. Se estructura en distintos departamentos, áreas y equipos, contando con una plantilla total a la realización del presente informe de más de 600 empleados.

Las actividades principales que desarrolla el Grupo son:

- Prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.
- La instalación y el mantenimiento de instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. Tales actividades podrán ser desarrolladas por la sociedad bien en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en derecho, como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

A continuación, se muestra la estructura organizativa del Grupo:

ESTRUCTURA GRUPO SOLAR PROFIT

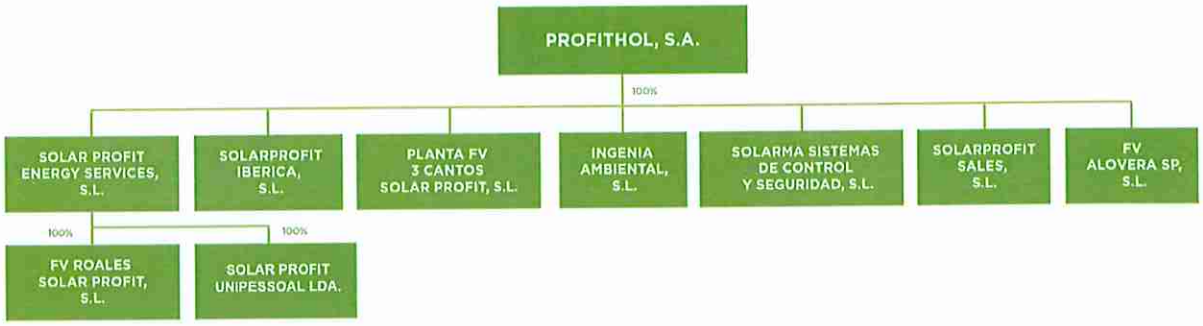

Las sociedades que conforman el Grupo consolidado son las siguientes, especificándose más en detalle los servicios que ofrece cada una de ellas:

- **Solar Profit Energy Services, S.L.:** es la principal empresa del Grupo. Su actividad principal está dedicada al diseño, instalación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en hogares y empresas. Asimismo, la empresa es propietaria al 100% de las dos filiales FV Roales Solar Profit, S.L., cuya actividad principal se corresponde con el desarrollo, promoción, construcción y operación de plantas fotovoltaicas en España a través de un contrato de compraventa de energía (PPA) para un cliente específico, y FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA., cuya actividad se centra en el desarrollo, promoción, construcción y operación de una planta fotovoltaica propiedad de la compañía en Portugal.
- **Solarprofit Ibérica, S.L.:** es la filial encargada de la promoción, construcción y gestión de proyectos de energía renovable de terceros.
- **Planta FV3 Cantos Solar Profit, S.L.:** se trata de una Sociedad de propósito especial cuya actividad principal se centra en el desarrollo, promoción, construcción y operación de las plantas fotovoltaicas en el territorio español a través de un contrato PPA para un cliente específico.
- **Ingenia Ambiental, S.L.:** su actividad principal se corresponde con trabajos de ingeniería y legalizaciones. Asimismo, lleva a cabo el estudio previo del proyecto de ingeniería y el diseño del mismo.
- **Solarma Sistemas de Control y Seguridad, S.L.:** su actividad económica principal está relacionada con la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad. Se trata de una posible futura línea de negocio. Anteriormente la denominación de dicha sociedad era Solarprofit Contact Services, S.L.
- **Solarprofit Sales, S.L.:** su actividad económica principal comprende la fuerza de ventas de los productos y servicios de las sociedades del Grupo y de terceros. Además, su actividad incluye el contacto de clientes potenciales (particulares o empresas). Dicha Sociedad ha iniciado su actividad en el año 2021.
- **FV Alovera SP, S.L.:** se trata de una sociedad de propósito especial cuya actividad principal es el desarrollo, promoción, construcción y operación de las plantas fotovoltaicas en el territorio español a través de un contrato PPA para un cliente específico. Dicha filial del Grupo ha iniciado sus operaciones en el año 2021.

El Grupo cuenta, a finales del año 2021, con ocho delegaciones comerciales en Barcelona, Mallorca, Madrid, Valencia, Bilbao, Málaga, Galicia y Sevilla. Esta distribución en diferentes ciudades del territorio nacional le permite tener más cercanía con el cliente.

El Grupo cuenta con las dos líneas de negocio que se detallan a continuación:

- **Segmento Residencial** (92% de los ingresos consolidados proforma a 31 de julio 2021): hace referencia a las instalaciones fotovoltaicas en viviendas unifamiliares. Los ingresos de esta línea de negocio provienen del montaje de las instalaciones y los ingresos por prescripción de comercialización de energía y de financiación. La distribución de ingresos es la siguiente, o Instalaciones Residenciales (97% de los ingresos consolidados proforma del Segmento Residencial a 31 de julio 2021), otros Ingresos (3% de los ingresos consolidados proforma del Segmento Residencial a 31 de julio 2021).
- **Segmento Industrial** (8% de los ingresos consolidados proforma a 31 de julio 2021): comprende las instalaciones fotovoltaicas en empresas. Los ingresos de esta línea de negocio provienen, por un lado, del montaje de las instalaciones (proyectos llave en mano) y, por otro lado, de los ingresos por servicios de mantenimiento y los PPA. La distribución de ingresos es la siguiente: o Instalaciones Industriales (70% de los ingresos consolidados proforma del Segmento Industrial a 31 de julio 2021). o Recurrentes Industriales (30% de los ingresos consolidados proforma del Segmento Industrial a 31 de julio 2021).

- Estrategias y objetivos del Grupo

La estrategia del Grupo se fundamenta principalmente en los tres pilares siguientes:

- Modelo de negocio: el mercado en el que opera la empresa se encuentra en constante crecimiento. Para poder adaptarse a este crecimiento y seguir ofreciendo el mejor servicio al cliente, la Compañía ha diseñado una estructura que le permite escalar rápidamente reforzando los aspectos siguientes:
  - Equipo propio de captación de talento por perfil
  - Sistema de formación continuo
  - Desarrollo de la marca
  - Productos diferenciados
  - Equipo propio de IT
  - Diseño de protocolos
- Excelencia en la ejecución: la Compañía ha diseño un proceso de ejecución riguroso que permite ofrecer su servicio con la máxima calidad y eficiencia posible. Gracias al software que ha diseñado su propio equipo de IT, Solar Profit puede monitorizar los diferentes proyectos que se llevan a cabo y evaluar su ejecución en función de los estándares de calidad fijados previamente.
- Foco en el cliente: la misión principal de Solar Profit es ofrecer la mejor experiencia al cliente. Para ello, el Grupo refuerza la actuación del personal encargado de proporcionar el servicio de máxima calidad y su modelo de captación comercial que es una pieza clave en su modelo de negocio.

Además, el Grupo tiene como visión transformar el modelo de consumo de energía hacia recursos sostenibles y descentralizados en hogares, empresas y comunidades. Solar Profit tiene como principal misión proporcionar un servicio excelente al cliente ofreciéndole soluciones accesibles, integrales e innovadoras que aceleren la transformación del modelo de consumo.

- Principales riesgos

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la dirección y revisadas por el consejo de administración. Los riesgos incluidos en esta sección son solo una muestra de los factores de riesgo a los que se encuentra expuesto el Grupo. Adicionalmente, estos riesgos no son los únicos a los que la podría tener que enfrentarse. Existen otros riesgos que (i) por su mayor obviedad, (ii) por ser actualmente desconocidos, o (iii) por no ser considerados como relevantes por el Grupo en el momento actual, no se han incluido en el presente Documento Informativo y podrían tener un impacto sustancial en las actividades o en la situación de la Sociedad.

Riesgo de crédito: se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. El Grupo realiza

valoraciones de los clientes para minimizar este riesgo, además se realiza un control exhaustivo de los cobros.

Riesgo de mercado: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidos a la fluctuación de los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

- *El riesgo de tipo de interés*: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.
- *Riesgo de tipo de cambio*: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.
- *Riesgo de liquidez*: se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El Grupo dispone de reservas de tesorería líquida suficientes, así como cuentas de crédito y líneas de anticipos de facturas, que minimizan este riesgo.

Riesgo de deterioro del entorno macroeconómico: la situación macroeconómica y la incertidumbre de los mercados, entre otros factores, podrían afectar negativamente al volumen de demanda de instalaciones fotovoltaicas en España y por tanto de los clientes actuales y potenciales del Grupo, afectando negativamente. El Grupo no puede asegurar que una potencial desaceleración de la economía nacional no pueda llegar a materializarse en reducciones de volumen de la demanda.

Riesgo de precio de la electricidad: El precio de la energía eléctrica en España viene definido por un sistema regulado donde los principales factores son (i) la oferta general de energía eléctrica; (ii) la demanda de los consumidores; y (iii) el mix de producción eléctrica. El sistema diseñado tiene por objeto conseguir una adecuada formación de precios, evitando situaciones de abuso de mercado por parte de los agentes participantes. Por ello, ninguno de los operadores del mercado tiene capacidad para influir en los precios de la energía eléctrica. El negocio de Solar Profit está basado en la instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo, donde parte del atractivo de venta reside en el potencial ahorro en el coste de la electricidad que obtendrá el cliente. Si el precio de la energía eléctrica cayese de forma significativa, los clientes potenciales verán mermados los ahorros obtenidos por la instalación. Consecuentemente, la demanda de la Compañía podría verse afectada negativamente. Con independencia de que la actual coyuntura de precios de la electricidad pudiera en parte estar acelerando la demanda de instalaciones de autoconsumo, dichas instalaciones son rentables para los autoconsumidores en contexto de precios de la electricidad normalizados.

Riesgo de incremento de precios de los elementos básicos: Cualquier incremento de los precios de las placas fotovoltaicas, las estructuras de anclaje, los inversores de potencia o cualquier otro elemento preciso para las instalaciones de autoconsumo, podría no ser trasladable al cliente o bien podría llegar a comprometer la rentabilidad de las inversiones de modo que estas no resultaran viables para los clientes de autoconsumo y no permitieran alcanzar la rentabilidad esperada. En cualquiera de estas circunstancias, ello podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial del Grupo y, consecuentemente, a la valoración de la Sociedad. En todo caso, si bien en la actualidad existen tensiones en el precio de los paneles fotovoltaicos, en una instalación residencial estándar su coste representa menos de un 15% del coste final de la instalación (el montaje de instalaciones fotovoltaicas correspondientes al Segmento Residencial supuso el 89% de los ingresos consolidados proforma a julio de 2021).

Riesgo de competencia: la Sociedad opera en un mercado virgen, fragmentado, de alto crecimiento y que posiblemente sea cada vez más competitivo. Los competidores actuales y potenciales podrían llegar a establecer mejor y podrían llegar a disponer de mayores recursos financieros, técnicos, de marketing o de distribución. Consecuentemente, la entrada de competidores podría afectar negativamente a las dinámicas de precios e impactar negativamente en el crecimiento y la rentabilidad de la actividad de Solar Profit.

Riesgo de dependencia del equipo directivo y de personal clave: el Grupo dispone de personal directivo con experiencia y conocimientos en el sector adquiridos a lo largo de los años dedicados a la Sociedad y en otras empresas. El equipo directivo, especialmente sus socios fundadores si bien no exclusivamente ellos, son esenciales tanto para el presente como, sobre todo, para el futuro de la Sociedad, debido a lo cual, en caso de que la Sociedad no lograra retener o motivar a dicho personal, su pérdida podría tener un efecto negativo sobre el negocio.

Riesgo poder de negociación de algunos proveedores: los riesgos por concentración de proveedores incluyen: (i) menor fuerza negociadora por parte de la Compañía para conseguir mejores condiciones en los contratos, (ii) determinada probabilidad de desabastecimiento o de retraso en la entrega de stock, (iii) bloqueo de la cadena de suministro, (iv) posibles incrementos de precios por parte de los proveedores, (v) interrupción o pérdida de calidad en los servicios provistos por alguno o varios proveedores de relevancia, (vi) cualquier evento que afectara negativamente a los contratos existentes con dichos proveedores o (vii) la renovación de los contratos en condiciones no optimas, entre otros. La materialización de los riesgos derivados de la concentración de proveedores descritos con anterioridad podría afectar al negocio de Grupo Solar Profit en términos de ingresos, resultado de las operaciones y generación de flujos de efectivo de la Sociedad.

Riesgo de nivel de endeudamiento: un elevado nivel de endeudamiento podría tener consecuencias negativas en la actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de cualquier empresa, incluyendo: situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros, aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros, limitar la capacidad de acceso a nueva

deuda para impulsar inversiones necesarias o incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado, requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda y limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

Riesgo tecnológico: el Grupo utiliza tecnologías y sistemas de información para la gestión y control de las distintas líneas de negocio, con fines de protección de datos y para su administración económica-financiera, entre otros aspectos, que le permiten ganar en agilidad de ejecución en todos los procesos administrativos. Cualquier circunstancia que pudiera afectar a las tecnologías y sistemas utilizados o la obsolescencia de los mismos podría dar lugar a consecuencias negativas no esperadas en el futuro.

Riesgos asociados a la crisis del Covid-19: especialmente durante 2020 y algunos meses de 2021, el Covid-19 causó una desaceleración de la actividad económica a nivel mundial. En la actualidad, todavía persiste incertidumbre sobre su impacto a medio y largo plazo en la sociedad y en la actividad económica.

Riesgos de tratamiento de residuos: las empresas importadoras o vendedores de aparatos eléctrico y /o electrónicos, como paneles fotovoltaicos, están obligadas a hacerse cargo de los productos que ponen en el mercado español. El no correcto tratamiento de los residuos por parte de la Sociedad podría conllevar determinadas sanciones, que según su gravedad y recurrencia podrían llegar a tener un impacto significativo. Para cumplir con la normativa vigente el Grupo cuenta con proveedores especializados y homologados. Asimismo, este destaca por tener un impacto muy bajo en los suelos y áreas en las que trabaja, minimizando de este modo la generación de residuos.

4. MEDIOAMBIENTE

Solar Profit afronta su compromiso con el medio ambiente desde el estricto cumplimiento de la legislación, desarrollando su actividad con el principio de precaución activado para minimizar los efectos negativos que, eventualmente, pudiera ocasionar. La organización realiza un esfuerzo para identificar y prevenir el impacto ambiental, apostando por la eficiencia energética y el consumo responsable de los recursos.

Como parte de su esencia, las energías renovables se encuentran en un momento de expansión por la creciente tendencia de electrificación de los países y descarbonización de la economía. Los retos del cambio climático favorecen la consolidación de las energías renovables para satisfacer la demanda energética de consumo, dejando a un lado los combustibles fósiles por su componente contaminador y generador de gases de efecto invernadero.

En este sentido, e Grupo fundamenta el desarrollo de su actividad en una serie de acciones y buenas prácticas que buscan la sostenibilidad, la eficiencia y la mejora de la competitividad basada en el principio de creación de valor en los servicios y productos ofertados. Además, realiza inversiones significativas en instalaciones o sistemas relacionadas con el medioambiente y se han recibido subvenciones con fines medioambientales. Del mismo modo, la organización no ha incurrido en gastos para la gestión de los efectos medioambientales derivados de su actividad, puesto que ha estimado que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

- Gestión de residuos

Con el fin de cumplir con la normativa vigente en la gestión de los diferentes residuos que se generan, Solar Profit realiza la contratación de la recogida y tratamiento de estos con proveedores especializados y homologados, siguiendo las pautas de las autoridades competentes en cada comunidad autónoma.

Residuos por tipo

Mediante la siguiente tabla, se muestra la información asociada a la generación de residuos para el período objeto del informe:

Residuos	Unidad	2021
Cartón	Tn	16,4
Sólidos y pastosos	Tn	0,6
Banales	Tn	38,1
Escombros	Tn	36,0
Madera	Tn	12,7
Plástico	Tn	0,3
Envases contaminados	Tn	4,6
Gases a presión	Tn	0,4
Total	Tn	**109,1**

- Consumos

Con el objetivo de trabajar de forma respetuosa con el medio ambiente, el Grupo realiza un consumo responsable de los recursos durante toda la cadena de valor. El consumo responsable de los recursos consiste en desarrollar tecnologías y productos sostenibles que permitan ahorrar agua y energía.

Materias primas

En lo relativo a las materias primas y materiales de fabricación, no existe un consumo relevante, aunque como parte de sus buenas prácticas en torno al medio ambiente, existe un uso responsable de los recursos más comunes durante el desarrollo de la actividad del Grupo.

Agua

El consumo de agua, la cual procede esencialmente de la red pública, es un aspecto esencial para el desarrollo de la actividad de la organización. Por ello, y durante los últimos años, el Grupo viene desarrollando diferentes medidas para fomentar el ahorro de agua dentro de su cadena de valor.

En la siguiente tabla se muestra el consumo de agua de la organización para el periodo objeto del informe:

Consumo de agua	Unidad	2021
Total	m3	401

Energía

Entre las fuentes de energía del Grupo se encuentra la electricidad. En la siguiente tabla se muestra el consumo eléctrico de la organización para el período objeto del informe:

Electricidad	Unidad	2021
Total	kWh	86.208,5

Por otro lado, la organización también hace uso de combustibles fósiles para los diferentes procesos de negocio. Seguidamente se muestra este consumo:

Combustible	Unidad	2021
Total	L	228.306,5

- Contaminación y cambio climático

El balance global de la actividad es carbono neutral, es decir que cada año, la huella de carbono del Grupo queda neutralizada porque las inversiones e instalaciones de plantas fotovoltaicas en casas residenciales o industrias compensan ampliamente todas las emisiones de gases de efecto invernadero que genera su actividad. Solar Profit realiza estudios de impacto ambiental en el marco de una evaluación ambiental por exigencias de la administración en conformidad a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. Dicha ley define la competencia exclusiva del Estado en

materia de legislación básica sobre protección del medio ambiente. En los proyectos se realizan distintos trámites ambientales, analizando el alcance de estos.

Debido al análisis de los procedimientos, se garantiza una correcta prevención de los impactos ambientales y se concretan medidas preventivas y correctivas. La dinámica de mejora continua y la transformación digital han permitido minimizar el consumo de papel, siendo este uno de los objetivos del Grupo, dado el servicio que se presta a los clientes particulares, industriales y comerciales. Así mismo, también se destaca, la reducción del consumo energético y de agua debido a la instalación de plantas fotovoltaicas en los edificios del Grupo y el uso de sistemas de ahorro de agua potable.

Para conseguir los objetivos dentro del desempeño ambiental, ha sido indispensable la integración de los aspectos medioambientales en el plan de formación interno, aplicando medidas específicas de sensibilización del personal del Grupo.

En lo relativo al entorno físico, destaca por tener un impacto muy bajo en los suelos y áreas en las que trabaja, minimizando de este modo la generación de residuos. Debido a la actividad específica de Solar Profit en la actualidad no cuenta con gastos ni derechos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Protección de la biodiversidad

Aunque el Grupo no ha participado en proyectos directamente relacionados con la protección de la biodiversidad, ésta aplica un enfoque preventivo de conservación de la diversidad biológica incluyéndola en las fases operativas para minimizar los impactos sobre la biodiversidad.

5. CUESTIONES SOCIALES Y PERSONAL

- Empleo

El Grupo ha tenido, a cierre del ejercicio 2021 un total de 666 empleados. Las siguientes tablas recogen información del Grupo, acorde a distintos tipos de distribución y clasificación para el número de empleados a 31.12.2021.

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional

Respeto al género, 526 de los empleados son hombres (78,98%) y 140 empleadas son mujeres (21,02%). En cuanto a la edad, 349 empleados se ubican en la franja de edad comprendida entre 30 y 50 años, alcanzando así el 52% de la plantilla. Por otro lado, y en lo relativo a la categoría profesional, 316 personas se corresponden con la categoría de personal de administrativo.

Edad	Sexo	Mando Intermedio	Técnico	Administrativo	Operativo	TOTAL
<30	Hombre	3	9	83	118	213
	Mujer	-	-	77	-	77
30-50	Hombre	9	28	86	165	290
	Mujer	2	7	52	-	61
>50	Hombre	1	1	16	7	25
	Mujer	-	-	2	-	2
TOTAL	-	15	45	316	290	668

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo

Del mismo modo, el Grupo apuesta por las relaciones laborales a largo plazo y éstas, habitualmente, se canalizan a través de contratos de tipo indefinido, correspondiendo al 95,75% de los contratos.

Edad	Sexo	Contratos Indefinidos	Contratos Temporales	Contratos a tiempo parcial	TOTAL
<30	Hombre	212	2	9	223
	Mujer	70	4	12	86
30-50	Hombre	287	1	1	289
	Mujer	58	-	-	58
>50	Hombre	24	-	-	24
	Mujer	2	-	-	2
TOTAL	-	653	7	22	682

Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

Edad	Sexo	Contratos Indefinidos	Contratos Temporales	Contratos a tiempo parcial
<30	Hombre	98%	2%	4,20%
	Mujer	95%	5%	16%
30-50	Hombre	99%	1%	1%
	Mujer	100%	0	0
>50	Hombre	100%	0	0
	Mujer	100%	0	0
TOTAL	-	5,92	0,08	0,212

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

Durante el ejercicio de 2021, entre las personas trabajadoras del Grupo se llevaron a cabo un total de 44 despidos, entendiendo éstos como la finalización de la relación laboral por motivos ajenos a la propia voluntad del trabajador. En la siguiente tabla se muestran desagregados por género, edad y categoría profesional:

Edad	Sexo	Mando Intermedio	Técnico	Administrativo	Operativo	TOTAL
<30	Hombre	-	-	8	8	16
	Mujer	-	-	4	-	4
30-50	Hombre	-	1	4	11	16
	Mujer	-	-	7	-	7
>50	Hombre	-	-	-	1	1
	Mujer	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	1	23	20	44

Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor

El Grupo, en el marco de las remuneraciones, asegura un salario mínimo garantizado conforme lo establecido a los convenios de aplicación. En este sentido, en la siguiente tabla se observan los salarios medios por género, edad y categoría profesional (en euros):

Edad	Sexo	Mando Intermedio	Técnico	Administrativo	Operativo
<30	Hombre	40.000	27.652	16.123	21.854
	Mujer	-	-	15.632	-
30-50	Hombre	34.623	30.487	19.873	22.019
	Mujer	32.500	29.488	19.211	-
>50	Hombre	60.000	45.000	18.326	21.701
	Mujer	-	-	18.000	-

Cálculo de la brecha salarial

Brecha salarial		
Total Hombres	21.565	17%
Total Mujeres	17.929	

El consejo de administración este compuesto por 5 miembros, todos ellos hombres, y la retribución percibida por el órgano de administración durante el ejercicio del 2021 ha sido de 688.584,47 euros en concepto de sueldos y salarios por funciones directivas. Además, la Sociedad retribuyó el importe de 906.027,21 euros en concepto de dividendos.

Número de horas de absentismo

El Grupo reconoce el problema asociado al absentismo y es plenamente consciente de que su reducción implica tanto un aumento de la presencia de la persona trabajadora en el puesto de trabajo como la correcta organización de la empresa, junto con unas adecuadas condiciones en materia de salud y seguridad en orden a una efectiva protección de la salud física y mental de los empleados.

En esta línea, en la siguiente tabla se muestran los datos de absentismo:

Número horas de absentismo por CC

	Sexo	Nº de horas	Porcentaje
Horas absentismo	Hombre	24.936	70,30%
	Mujer	10.536	29,70%
TOTAL	-	35.472	100%

Número de horas de absentismo por AT

	Sexo	Nº de horas	Porcentaje
Horas absentismo	Hombre	8.328	99,90%
	Mujer	8	0,10%
TOTAL	-	8.336	100%

- Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha devengado pago alguno a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo.

- Organización del trabajo y medidas de conciliación

Tal y como establece la legislación vigente y el convenio colectivo de aplicabilidad, la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la empresa, siendo el total de horas sin excedentes y siempre respetando los periodos mínimos de descanso diario y semanal.

A su vez, Solar Profit considera que su principal activo son sus profesionales, por lo que para la organización es esencial poder fomentar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal entre la totalidad de las personas trabajadoras que lo conforman. En este sentido, se han ido introduciendo algunas de las mejores prácticas en la materia.

- Implantación de políticas de desconexión laboral

Aunque el horario puede variar según la Sociedad que conforma el Grupo, tiene distintas políticas horarias que intentan ser conciliadoras con la vida personal de sus trabajadores y trabajadoras, bien sea mediante entradas y salidas flexibles, jornadas intensivas en distintos períodos del año y políticas de teletrabajo según la operatividad de cada departamento. Al ser un Grupo empresarial, existen diferencias en las actividades y la metodología en función de cada operativa.

- Salud y seguridad

Es política del Grupo garantizar el más alto nivel de seguridad en todos los trabajos realizados. El Grupo tiene varios y diversos protocolos de uso para promover la salud y seguridad de sus empleados:

- Protocolo de uso de Plataforma Elevadora Móvil Personal (PEMP).
- Protocolo para trabajos sin tensión (supresión y reposición de la tensión).
- Protocolo de trabajos seguros en cubiertas.
- Protocolo de acceso a cubiertas.
- Protocolo para el correcto uso de escaleras de mano.

Además, tiene procedimientos para el montaje e instalación de sus productos y servicios para su correcta utilización y un sistema anticaídas de los mismos.

Por otro lado, en cumplimiento de lo marcado en el artículo 17, apartado 2 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, se hace uso de los Equipos de Protección Individual, dependiendo del trabajo realizado.

- Empleados con discapacidad

A fecha de hoy, el Grupo no dispone de empleados con discapacidad. No obstante, existe un fuerte compromiso con las personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables, potenciando su inclusión a lo largo de toda la cadena de valor de la organización, empezando por la accesibilidad de los centros de trabajo, cumpliendo con lo establecido por la legislación vigente en la materia.

- Accidentes de trabajo

Solar Profit tiene por objetivo avanzar en la cultura de seguridad y salud incorporando la gestión preventiva en sus actividades cotidianas e involucrando a todos los estamentos de la Organización. Por ello, asume el compromiso de desarrollar, aplicar y mantener un Sistema de Gestión de prevención de riesgos laborales.

A partir de la planificación preventiva establece protocolos de seguridad a la hora de efectuar sus trabajos con el fin de poder prevenir accidentes que se pudieran derivar de actos inseguros, de planificación, de falta de procedimientos de trabajo específicos o por la falta de formación de los trabajadores que derive en la falta de implantación de medidas preventivas o en una incorrecta selección y utilización de los equipos de protección individual necesarios en ausencia de medios de protección colectiva.

El Grupo promueve el desarrollo profesional y personas de las personas trabajadoras, asegurando siempre la igualdad de oportunidades. De igual manera, la organización fomenta cualquier tipo de acción que incentive una cultura corporativa basada en el mérito, siendo la promoción de los empleados en base a la alineación de los mismos con las capacidades definidas en los diferentes puestos de trabajo.

a) Accidentes por género

	Hombres	Mujeres	TOTAL
TOTAL	38	1	39

b) Accidentes por tipología

	Bajas	Días	En Curso	Tráficos	TOTAL
Accidentes en jornada de trabajo	**34**	**950**	**5**	**-**	**989**
En su centro de trabajo	32	855	5	-	-
En otro centro de trabajo	-	-	-	-	-
En desplazamiento	2	95	-	-	-
Accidentes in itinere	**5**	**92**	**-**	**3**	**100**
Enfermedades Profesionales confirmadas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL	39	1042	5	3	1.089

c) Accidentes por gravedad

	Leves	Graves	Muy Graves	Fallecidos	TOTAL
Accidentes en jornada de trabajo	**33**	**1**	**-**	**-**	**34**
En su centro de trabajo	31	1	-	-	32
En otro centro de trabajo	-	-	-	-	-
En desplazamiento	2	-	-	-	2
Accidentes in itinere	**5**	**-**	**-**	**-**	**-**
Enfermedades Profesionales confirmadas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL	38	1	-	-	39

d) Otra información

	31/12/2021
Número de casos iniciados (Bajas + recaídas)	34
Días perdidos en el periodo por casos iniciados en el periodo	950
Nº casos alta (bajas + recaídas)	29
Duración media de los casos alta	27,9
Índice de Incidencia	6,92
3 CIFs con mayor incidencia	-
SolarProfit Energy Services SL	13.64
Ingenia Ambiental SL	5,24
SolarProfit Sales SL	1,63
Índice de frecuencia	39,6
Nº casos totales (bajas + recaídas)	34
Días perdidos en el periodo por casos totales en el periodo (Jornadas Perdidas)	1076
Índice de Prevalencia	-
Índice de Prevalencia de Crónicos	-
Mes con mayor incidencia	noviembre
Día de la semana con mayor incidencia	martes
Género por mayor porcentaje de casos	hombres (97,4%)
Grupo de edad con mayor porcentaje de casos	26 a 35 años (43%)
Tramo de duración con mayor porcentaje de casos alta en el periodo	6 a 15 días
% Casos alta < 15 días en el periodo	56,41%
Cuotas Contingencia Laboral	-
% IT Contingencia Laboral	15.85%

- Relaciones sociales

Solar Profit concede especial valor al espíritu de equipo a través del diálogo abierto y constructivo. Por ello, pone todo su desempeño en informar a sus profesionales sobre los objetivos que ha fijado la organización y los retos a los que se enfrenta la misma, a fin de facilitar la implicación de éstos en el Grupo. De igual manera, la organización cree firmemente en una comunicación abierta y honesta con las personas trabajadoras, impulsando canales abiertos de comunicación relativa a las opiniones que puedan tener estos, así como las inquietudes y preocupaciones de los mismos.

- Porcentaje de empleados cubiertos por Convenio Colectivo

Número Convenios	16
Nº de empleados cubiertos por Convenio	100%
TOTAL	17

- Formación

Solar Profit promueve el desarrollo profesional y personas de las personas trabajadoras, asegurando siempre la igualdad de oportunidades. De igual manera, la organización fomenta cualquier tipo de acción que incentive una cultura corporativa basada en el mérito, siendo la promoción de los empleados en base a la alineación de los mismos con las capacidades definidas en los diferentes puestos de trabajo.

La oferta formativa, por lo tanto, está destinada a la totalidad de los profesionales del Grupo, aunque siempre bajo condiciones de compromiso y dando respuesta a determinadas necesidades, haciendo de manera periódica un seguimiento de las acciones llevadas a cabo y el grado de satisfacción derivado de ellas.

A continuación, se muestra el desglose de las horas de formación por categoría profesional de la Compañía:

	Directivo	Mando Intermedio	Técnico	Administrativo	Operativo	TOTAL
Horas de formación	84	752	396	7.555	7.894	**16.681**

- Igualdad

Solar Profit, y así lo expone mediante su Código ético, considera a las personas como ejes principales, son el centro de las estrategias. Por ello, pretende fomentar un ambiente de trabajo seguro y agradable, porque solo es posible satisfacer a los clientes y operativa a través de personas colaboradoras satisfechas. Como consecuencia, la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres debe ser, por tanto, una prioridad, considerándose como un principio fundamental de las relaciones laborales y de la gestión de los recursos humanos del Grupo.

Por ello, en el ámbito de la captación y retención de talento, la organización sigue las siguientes líneas de actuación:

- Llevar a cabo procesos de reclutamiento, selección y contratación equitativos, basados en los méritos, aptitudes y capacidades de los candidatos.
- Formar una plantilla que integre perfiles profesionales diversos independientemente de su género, orientación sexual, raza, nacionalidad, edad, religión, discapacidad, o cualquier otra circunstancia social y/o personal.
- Fomentar la incorporación de hombres/mujeres en aquellas posiciones o colectivos de la organización donde se encuentren subrepresentados, dando preferencia, en igualdad de competencias, a la contratación de personas del sexo menos representado.
- Promover la inclusión, especialmente de los colectivos más vulnerables de la sociedad, favoreciendo la integración efectiva de todas las personas.

Por otro lado, el Grupo lucha contra las diferentes formas de acoso laboral (psicológico, sexual, por razón de sexo) siendo una prioridad erradicar las prácticas de acoso, discriminaciones y abusos, y ofreciendo un entorno de trabajo saludable, digno e igualitario, para sus trabajadores y trabajadoras. De esta forma, establece un protocolo de actuación para la prevención del acoso laboral.

Este protocolo tiene el objetivo principal de establecer las actuaciones necesarias para prevenir y actuar ante las quejas en materia de acoso psicológico, sexual, por razón de sexo u orientación sexual y otras discriminaciones con la finalidad explícita de erradicar este tipo de conductas en el ámbito de la empresa.

Por lo tanto, este protocolo establecerá los mecanismos para presentar quejas y denunciar posibles conductas de acoso, analizar y evaluar los posibles casos, así como proponer las medidas preventivas y de intervención que permitan la resolución interna de estos casos en la empresa, sin perjuicio de que la persona afectada pueda optar por otras vías de demanda, judiciales o administrativas.

Este protocolo se basa en tres principios irrenunciables para los trabajadores y las trabajadoras:

- El derecho de cualquier persona a recibir un trato cortés, respetuoso y digno.
- El derecho a la igualdad y la no discriminación en el trabajo.
- El derecho a la salud en el trabajo, garantizando la prevención y la protección frente a los riesgos que puedan deteriorar la salud física y/o psíquica de las personas.

Los trabajadores y las trabajadoras de la empresa tienen el derecho de ser protegidos para poder llevar a cabo su actividad en un entorno libre de acoso, en el que se respete su dignidad como personas.

En concreto, la persona que se siente acosada tiene derecho a:

- Denunciar los hechos.
- Ser escuchada y asesorada.
- Ser protegida ante actitudes de menosprecio.
- Recibir formación para desarrollar sus habilidades personales para afrontar la situación.

La persona presuntamente acosadora tiene derecho a:

- La presunción de inocencia y defenderse de las acusaciones.
- Ser escuchada y recibir un trato justo.
- Conocer la naturaleza y el contenido de la queja

6. DERECHOS HUMANOS

La Compañía cuenta con un Código Ético donde se ponen de manifiesto los valores y los principios éticos del Grupo, que inspiran su actuación y que deben regir la actividad de todos los componentes del Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Órgano de Cumplimiento y otros órganos de Profithol, S.A. y de las demás sociedades del Grupo, así como de empleados, directivos y colaboradores vinculados al mismo. Adicionalmente, requiere que los proveedores adopten conductas adecuadas y conformes a los principios generales del presente Código Ético.

Además, opera al servicio de la sociedad y comunidades, con respeto a las entidades, operadores y clientes con los que se relaciona, manteniendo relaciones de confianza y a largo plazo, buscando la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo en las distintas actividades que desarrollan las sociedades del Grupo. Todo ello con respeto al medioambiente, las personas y los derechos humanos como pilar esencial de un comportamiento ético, profesional y riguroso.

Tiene como objetivo garantizar en todo momento el respeto de la dignidad personal, integridad, privacidad y demás derechos personales de todos los empleados, ofreciendo un entorno de trabajo libre de discriminaciones o acosos. En ningún caso se tolerarán conductas que conlleven o puedan considerarse discriminatorias con respecto al género, nacionalidad, etnia, edad, religión, afiliación política u orientación sexual, así como tampoco permitiremos, bajo ningún pretexto, cualquier conducta de acoso verbal o físico, o cualquier tipo de incitación al odio. Además, impulsa la igualdad de oportunidades, tratando a las personas de modo justo e imparcial.

El cumplimiento de todas sus disposiciones se considera una de las obligaciones esenciales de todos los trabajadores y directivos de las sociedades que integran el Grupo. En consecuencia, el Órgano de Cumplimiento verificará su observancia e investigará las infracciones de las que tenga conocimiento. Tras el correspondiente análisis, se comunicará al Consejo de Administración las violaciones y las medidas derivadas de las mismas.

Asimismo, con independencia de las acciones legales que el sujeto afectado o el propio Grupo puedan ejercitar por la contravención de las normas mencionadas, el departamento competente de la correspondiente sociedad del Grupo podrá imponer las sanciones previstas en el régimen disciplinario del Convenio Colectivo aplicable y en la legislación laboral, siempre con observancia del principio de proporcionalidad.

El Grupo está comprometido y así mismo conciencia a sus empleados en el respeto a los derechos humanos y rechazando cualquier tipo de trabajo infantil, forzoso y obligado y a la denuncia en el caso de vulneración de los mismos.

Durante el año 2021 no se han registrado denuncias en materia de violación de Derechos Humanos.

7. CORRUPCIÓN Y SOBORNO

- Medidas adoptadas

Política de protección de datos personales

La protección de los datos personales es de capital importancia para Solar Profit, por lo que, como parte de sus actividades empresariales se compromete a garantizar la protección de los datos personales de sus empleados, proveedores y clientes, ya sea durante la recogida, tratamiento, almacenamiento o transferencia de los mismos. El Grupo se compromete a cumplir la legislación y normativa vigentes al respecto.

Como parte de su cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, así como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, Solar Profit ha implementado una serie de políticas para la protección de los datos personales recogidas en el Manual de Protección de Datos, como política marco de trabajo armonizado para toda la Compañía en el tratamiento de datos personales, aprobadas por la dirección. Estas políticas tratan de construir, mantener al día y coordinar el sistema de protección de datos personales, que estará alineado estratégicamente para minimizar los posibles riesgos y será de obligado cumplimiento para Solar Profit.

Mediante dicho Manual se especifica que se establecerán medidas técnicas, físicas y organizativas para garantizar la seguridad de los datos personales en todas las etapas de la vida útil de los mismos. Los datos se protegerán frente a su destrucción accidental o ilegal y ante su pérdida accidental, además de frente a su modificación, divulgación, acceso o distribución no autorizada, en particular cuando el tratamiento de los datos implique la transmisión de datos personales a través de una red, además de frente a todo tratamiento ilícito de los datos.

A este efecto, Solar Profit establecerá las medidas de protección necesarias, en todas las etapas del ciclo de vida útil de los datos, y específicamente durante: la recogida, uso, almacenamiento, transferencia y destrucción de datos personales.

Compliance penal

Grupo Solar Profit es un conjunto de compañías comprometidas con el cumplimiento de la legalidad y, sin duda, con cualquier obligación de carácter penal que le sea de aplicación. El Grupo manifiesta su compromiso con el cumplimiento de la legalidad y los mejores estándares éticos y de integridad. A fin de materializar estos compromisos, se ha iniciado el proceso de diseño e implementación de un programa de prevención de delitos reflejado en el Sistema de Gestión de Compliance Penal (en adelante, SGC).

A partir del SGC, el Grupo evalúa los riesgos penales en los que puede incurrir a partir del análisis de los delitos a partir de los cuales la Compañía puede ser declarada penalmente responsable y establece una serie de controles generales para evitarlos.

Descubrimiento y revelación de secretos

- Existencia de un departamento de IT específico encargado de los cometidos de esta área.
- Cuenta con la herramienta de gestión GEYCE, aunque en la actualidad se está migrando a SAGE para las áreas de contabilidad y nóminas. Utilizan así mismo la herramienta INAM, a través del cual se gestionan aspectos de producción, marketing, compras y atención al cliente
- Existen diferentes perfiles de acceso al sistema.
- Existe un control interno en materia de licencias
- Los dispositivos de acceso a información (ordenadores y móviles) que utilizan los empleados son propiedad de la compañía y disponen de sistemas de seguridad antirrobo y acceso
- Los empleados no tienen posibilidad de descargar software, aunque sí la utilización de puertos USB

Estafas

- Existencia de un departamento Comercial y de un departamento de Administración y Finanzas
- La Compañía supera auditorías de cuentas anuales y cumple con las obligaciones formales de llevanza de la contabilidad, depósito de cuentas, liquidaciones tributarias y demás obligaciones con la Seguridad Social.
- Existe un correcto control sobre los poderes otorgados por la Compañía
- Existencia del denominado argumentario de ventas
- Existen procesos de control financiero si bien no se encuentran debidamente documentados
- Existencia de Condiciones Generales para los Contratos

Corrupción

- Existencia de un departamento Comercial y de un departamento de Administración y Finanzas
- Existe un correcto control sobre los poderes otorgados por la Compañía
- La Compañía supera auditorías de cuentas anuales y cumple con las obligaciones formales de llevanza de la contabilidad, depósito de cuentas, liquidaciones tributarias y demás obligaciones con la Seguridad Social
- Existen procesos de control financiero si bien no se encuentran debidamente documentados
- Existencia de Condiciones Generales para los Contratos de Servicios

Blanqueo de capitales

- No recibe pagos en efectivo
- No trabaja con entidades ubicadas en territorios considerados como paraíso fiscal
- Existencia de un departamento Comercial y de un departamento de Administración y Finanzas
- Existe un correcto control sobre los poderes otorgados por el Grupo
- Supera auditorías de cuentas anuales y cumple con las obligaciones formales de llevanza de la contabilidad, depósito de cuentas, liquidaciones tributarias y demás obligaciones con la Seguridad Social
- Existen procesos de control financiero si bien no se encuentran debidamente documentados

- Existencia de Condiciones Generales para los Contratos
- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

El 12 de julio de 2021 se llevó a cabo una donación de 3.600 euros cuyo beneficiario fue la Fundación Tajamar con el objetivo de promover tres becas comedor.

8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

- Compromiso con el desarrollo sostenible

Solar Profit contribuye al desarrollo sostenible a través de su actividad, aportando valor a la sociedad con el fin de favorecer el estado del bienestar en aquellos lugares en los que opera. Como ya se ha mencionado en el informe, el Grupo genera empleo de calidad, fijo y con una retribución que contempla la participación de las personas de los éxitos empresariales.

La organización, por lo tanto, ha implementado acciones de fomento de la compra local y acciones de cooperación con el entorno, facilitando y manteniendo una relación de diálogo con todos sus grupos de interés, la cual articula a través de distintos canales y vías de comunicación, teniendo por otro lado como propósito a futuro iniciar nuevos vínculos de asociación.

De cara al cambio climático, intenta luchar contra éste y sumarse a la causa de reducirlo en relación con la eficiencia energética, el uso sostenible del agua y otros recursos, así como empleando, en la medida que le es posible, energías de naturaleza renovable. Además, pretende llevar a cabo sus operaciones de una manera concienciada con el cambio climático y, en definitiva, el desarrollo sostenible.

- Subcontratación y proveedores

La compañía a la hora de contratar a sus proveedores tiene como objetivo comprar localmente con un doble objetivo, favorecer el empleo de la Comunidad y reducir las emisiones de carbono que provoca el transporte a gran escala. Por ello, trata al máximo de potenciar las compras locales como ocurre con el perfil del aluminio ya que pese a tener la opción de acceder trabajan sobre todo con fabricantes nacionales tratando de obtener el producto de la zona más cercana posible a nivel de compras.

A nivel de desarrollo de la zona, todo el personal del que dispone es de origen local, al igual que todos los pequeños industriales que utilizan; para así tener un impacto positivo en la zona. Aunque el Grupo pueda acceder a la compra de componentes metálicos y perfiles de aluminio a precios más bajos en áreas geográficas más alejadas, opta por reducir las emisiones de carbono comprando los mismos a compañías que siempre realicen el outsourcing a nivel local, consiguiéndolo en la mayoría de los casos.

Por último, indicar que la organización no lleva a cabo procesos de auditoría a las empresas proveedoras con las que establece relación.

- Consumidores y clientes

En cuanto a canales de comunicación la compañía cuenta con un teléfono, así como emails disponibles en caso de dudas o quejas por parte de los consumidores para dar una respuesta directa.

La atención al cliente cuenta con unos estándares intentando con estos procedimientos que, a la hora de dar con un problema o incidencia específica, se contacte con el departamento correspondiente. En

caso de que la incidencia se pueda resolver en el acto se procede directamente a su resolución junto con un especialista que contacte directamente con el cliente, siempre que sea una queja sin efecto de denuncia.

En caso de queja con denuncia, se proporciona una asistencia especial aplicando el mismo procedimiento explicado anteriormente. Sin embargo, si es una queja con requerimiento legal se sigue un procedimiento que lleve a una negociación pacífica. El objetivo de la compañía es poder dar una solución rápida y eficaz a sus clientes con el fin de aportar la mayor satisfacción.

Su gestión del negocio está enfocada en ofrecer la mejor calidad del servicio al cliente, monitorizando y optimizando todos los procesos de producción de ese servicio con el objetivo de ser lo más serviciales y ágiles con el cliente final.

En 2021 han recibido un total de 26 reclamaciones; 4 de ellas a través del Servicio de Mediación del Ayuntamiento; 10 de Consumo; 3 de Juzgado; 8 a través de Burofax.

- Información fiscal

Los beneficios consolidados obtenidos en lo que respecta a los beneficios antes de impuestos suman 4.050.963,05 euros.

Los impuestos sobre beneficios en lo que respecta al impuesto sobre el beneficio de las sociedades del grupo corresponden a 1.224.659,56 euros.

Durante el ejercicio 2021 no se ha recibido subvención pública alguna.

9. ANEXO – ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Bloque	Contenido	GRI	Apartado del documento
ORGANIZACIÓN			
Descripción del modelo de negocio	Entorno empresarial (Nombre de la Organización; Actividades, marcas, productos y servicios; Ubicación de la sede; Ubicación de las operaciones; Propiedad y forma jurídica; Mercados servidos)	102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6	Apartado 3
	Organización y estructura (Tamaño de la organización. participaciones en empresas del Grupo)	102-7, 102-45	Apartado 3
	Índice de contenidos GRI	102-55	Apartado 3
	Objetivos, estrategias, políticas que aplica el Grupo y sus resultados	102-14	Apartado 3
Principales riesgos	Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos. Principales impactos, riesgos y oportunidades	102-15	Apartado 3
	Cómo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos	102-15 102-31	Apartado 3
	Impactos detectados (desglose de los riesgos, en particular a corto, medio y largo plazo)	102-15	Apartado 3
MEDIO AMBIENTE			
Prevención riesgos ambientales	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa, sobre la salud y la seguridad	201-2, 301-7	Apartado 4
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		
	La aplicación del principio de precaución, medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente		
	La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente	N/a	Apartado 4
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	301-1, 301-2	Apartado 4
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1, 303-2, 303-3	Apartado 4
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	N/a	Apartado 4
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5	Apartado 4
	Uso de energías renovables	302-3	Apartado 4
Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1, 305-2, 305-3, 305-4,	Apartado 4
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	201-2	Apartado 4
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5	Apartado 4
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-1, 304-3	Apartado 4
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2	Apartado 4

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	102-8	Apartado 5
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	102-8	Apartado 5
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	405-1	Apartado 5
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	N/a	Apartado 5
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	401-2	Apartado 5
	Brecha salarial: remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2	Apartado 5
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones	N/a	Apartado 5
	Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo	N/a	Apartado 5
	Implantación de políticas de desconexión laboral	201-3, 401-3	Apartado 5
	Empleados con discapacidad	405-1	Apartado 5
Organización del trabajo	Número de horas de absentismo	403-2	Apartado 5
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1, 403-4	Apartado 5
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo	403-2, 403-3	Apartado 5
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	N/a	Apartado 5
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	N/a	Apartado 5
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	407	Apartado 5
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2	Apartado 5
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	Apartado 5
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	406-1	Apartado 5
Igualdad	Planes de igualdad	N/a	Apartado 5
	Medidas adoptadas para promover el empleo	N/a	Apartado 5
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	N/a	Apartado 5
	Política contra todo tipo de discriminación	405-1	Apartado 5
	Gestión de diversidad	N/a	Apartado 5
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	410-1	Apartado 6
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos	412-2, 412-3	Apartado 6
	Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	412-1	Apartado 6
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	411-1	Apartado 6

	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	**407-1**	Apartado 6
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	**N/a**	Apartado 6
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	**409-1**	Apartado 6
	Abolición efectiva del trabajo infantil	**408-1**	Apartado 6
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	**205-2, 205-3**	Apartado 7
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	**205-2, 205-3**	Apartado 7
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	**N/a**	Apartado 7
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Compromisos con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local	**203-1b, 203-2, 204-1, 413-1, 413-2**	Apartado 8
	Impacto de la actividad en la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	**203-1b, 203-2, 204-1**	Apartado 8
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	**N/a**	Apartado 8
	Acciones de asociación o patrocinio	**102-12, 102-13**	Apartado 8
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y medioambientales	**N/a**	Apartado 8
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	**308-1, 414-1, 308-2, 414-2**	Apartado 8
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	**416-1**	Apartado 8
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	**416-2**	Apartado 8
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	**207-2**	Apartado 8
	Impuesto sobre beneficios pagados	**N/a**	Apartado 8
	Subvenciones públicas recibidas	**N/a**	Apartado 8

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **PROFITHOL S.A.**, formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 91 (incluyen 32 hojas del Estado de Información No Financiera que forma parte del Informe de Gestión Consolidado).

Llinars del Vallés, 31 de marzo de 2022
El Consejo de Administración

Cabezhobeazha Group, S.L.U.
representada por
D. Roger Fernandez Girona
Presidente del Consejo

Beazhocabezho, S.L.U.
representada por
D. Oscar Gómez Lopez
Vicepresidente del Consejo

D. Josep Castellà Escolà
Consejero

D. Marius Gutiérrez Xivillé
Consejero

D. Francesc Alcaraz Calvet
Consejero

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global

Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PROFITHOL, S.A.

31 de marzo de 2022

Introducción:

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio, sobre la información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (el "BME Growth"), por el presente se publica el Informe sobre la Estructura Organizativa y Sistema de Control Interno de la Información Financiera de Profithol, S.A. y sus sociedades participadas (la "Sociedad" o el "Grupo").

A los efectos oportunos, y para mejor referencia y transparencia, se hace constar que el presente actualiza el Informe sobre la Estructura Organizativa y Sistema de Control Interno que se incorporó al Documento Informativo de Incorporación al Mercado. La actualización de referencia pretende ofrecer mayor información a efectos de transparencia, así como reforzar determinadas cuestiones que se estima oportuno poner de manifiesto. En particular, las modificaciones versan sobre las siguientes cuestiones:

(i) Considerando la composición de la Comisión de Auditoría y del propio Consejo de Administración de la Sociedad, no se ha estimado necesario asegurar, por parte de la Comisión de Auditoría, la celebración de una reunión entre el auditor externo y el pleno del Consejo de Administración en los términos previstos en el punto K) dentro del informe sobre la estructura y sistema de control interno y manual de procedimientos de la Sociedad incluido en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado. Lo anterior sin perjuicio de que los miembros de la Comisión de Auditoría se han reunido oportunamente con el auditor externo de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en la normativa y disposiciones aplicables. Asimismo, en el epígrafe b) se suprime la mención a la auditoría interna en la medida en que, en atención a la dimensión de la Sociedad, a la fecha no se dispone de la misma con carácter específico.

(ii) En el epígrafe relativo la "Control Interno" se incorporan los distintos niveles de revisión y autorización de la información financiera.

(iii) Mayor desarrollo y detalle del epígrafe relativo a "Actividades de Monitorización y Supervisión" para asegurar el funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera y No Financiera.

(iv) Incorporación de un nuevo epígrafe relativo al Reglamento Interno de Conducta aprobado por el Consejo de Administración.

(v) Inclusión, en el epígrafe relativo a la "Comunicación de la Información Financiera", a la consciencia de la Sociedad y sus representantes de las implicaciones que conlleva la negociación de sus títulos en BME Growth.

1. Estructura de Gobierno

A continuación, se detallan los distintos órganos y funciones sobre los que recae la responsabilidad de la implantación y el mantenimiento de un correcto y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).

- **Consejo de administración**

El consejo de administración es el órgano de gobierno consultivo, ejecutivo y colegiado que, entre otras funciones, es el responsable máximo de las decisiones de supervisión y control de la Sociedad. Tiene encomendadas las funciones de dirección, administración, gestión y representación de la Sociedad,

delegando con carácter general la gestión del día a día de los negocios al equipo ejecutivo. Es responsabilidad del Consejo de Administración el diseño, implementación y correcto funcionamiento de los SCIIF con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general, y que ésta sea legítima, veraz y refleje una imagen fiel de la situación en la que se encuentra la Sociedad y su patrimonio, en cada momento.

El consejo de administración de la Sociedad se reúne, como mínimo, ocho veces al año y está constituido por los siguientes miembros:

- Óscar Gómez López (representación de BEAZHOCABEZHO, S.L.U.). Fundador y Director Ejecutivo.
- Roger Fernández Girona (representación de CABEZHOBEAZHA GROUP, S.L.U.). Fundador y Director Operativo.
- Josep Castellà Escolà: Consejero independiente y presidente de la Comisión de Auditoría.
- Mario Gutiérrez Xivillé: Consejero independiente.
- Francesc Alcaraz i Calvet: Consejero independiente.
- Adriana Lafuente Roig: Secretaria no consejero.

• Comisión de Auditoría

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 22/2015 de 20 de julio de Auditoría de Cuentas y en el artículo 28 de los estatutos sociales, la Sociedad dispone de una Comisión de Auditoría, que tiene el funcionamiento y las competencias establecidas en la legislación vigente.

Actualmente, la Comisión de Auditoría está integrada por los tres consejeros independientes. La composición de la Comisión de Auditoría respeta las disposiciones previstas en la normativa aplicable en tanto que sus miembros son consejeros independientes y han sido designados teniendo en consideración su capacidad, experiencia y conocimientos en materia de contabilidad y auditoría.

La Comisión de Auditoría sirve de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de los controles internos de la Sociedad y de la independencia del auditor de cuentas, así como, evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad y vigilar la observancia de las reglas de gobierno de la misma.

La Comisión de Auditoría se rige por sus normas específicas y, con carácter supletorio, por las disposiciones de los estatutos sociales, los cuales le otorgan las facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias de su competencia. En particular, y sin perjuicio de otros cometidos que le pueda asignar el Consejo de Administración, la Comisión de Autoría tiene asignadas, entre otras, las siguientes funciones:

a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso

b) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar

recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.

d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto normativamente, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

e) Establecer las oportunas relaciones con el Auditor Externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados normativamente, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los Auditores Externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el Auditor Externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

g) Informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración y supervisar el procedimiento interno que tenga establecido la Sociedad para aquellas cuya aprobación haya sido delegada.

h) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en particular, sobre:

1.º la información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, la información no financiera preceptiva que la sociedad deba hacer pública periódicamente; y

2.º la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.

Lo establecido en las letras d), e) y f) se entenderá sin perjuicio de la normativa reguladora de la auditoría de cuentas.

i) Velar por que las cuentas anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. En aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la Comisión de Auditoría explicará con claridad en la Junta General el parecer de la Comisión de Auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta, junto con el resto de propuestas e informes del Consejo, un resumen de dicho parecer.

j) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y, en su caso, al grupo revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

k) Velar que la retribución del Auditor Externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia

y asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con la Comisión de Auditoría para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

l) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la Sociedad, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, relacionadas con la Sociedad que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.

- Auditoría externa

La Sociedad cuenta con los servicios de una auditora de reconocido prestigio, BDO Auditores, S.L.P., que se encarga de auditar las cuentas anuales individuales de la Sociedad como las consolidadas de todo el Grupo, además de realizar una revisión limitada sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad y del Grupo, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de cada ejercicio.

2 Sistema de control de la Sociedad

Según se recoge en los estatutos, los mecanismos de control interno y de gestión de riesgos relacionados con la información financiera son responsabilidad de la Comisión de Auditoría, que posteriormente es supervisado por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración considera que el entorno de control de la Sociedad es adecuado y está convenientemente adaptado a su tamaño.

- Realización de presupuestos y plan de negocio

La dirección de la Sociedad es la encargada de confeccionar los presupuestos anuales y los planes de negocio del Grupo, que, posteriormente, son revisados y aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad. Dichos presupuestos son aprobados para cada ejercicio.

Posteriormente, el Consejo de Administración realiza un seguimiento continuado del grado de cumplimiento de los presupuestos marcados y un análisis de la evolución del Grupo, estudiando las desviaciones, las posibles causas y soluciones de las mismas.

- Control interno

La Sociedad cuenta con procedimientos y actividades de control en todos los procesos de actividad clave con el objeto de asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de todas las transacciones, en especial aquellas que puedan afectar de forma material a los estados financieros de la Sociedad, así como la prevención y detección de posibles fraudes.

La preparación de la información financiera y operativa está repartida entre varios departamentos (contabilidad, facturación, RR.HH., etc.), que preparan la base de la información financiera, que luego consolida y aglutina el Departamento Financiero.

El Grupo tiene varios mecanismos de revisión y autorización a distintos niveles de la información financiera:

- Primer Nivel: Departamento Financiero y Comité de Dirección. La responsabilidad principal de este primer nivel es hacer frente a la operativa del día a día que afecta a la información financiera de la Sociedad y, en consecuencia, desarrollar y ejecutar las actividades de control necesarias para asegurar la integridad de la información financiera.

- Segundo Nivel: Auditoría externa y Comité de Auditoría. Antes de su aprobación por parte del Consejo de Administración, los Estados Financieros semestrales y anuales, junto con sus cuentas, son auditados por los auditores, y sus sugerencias debatidas. Dichos Estados Financieros y cuentas

son posteriormente presentados por parte del Auditor a la Comisión de Auditoría, quien se encarga de su revisión. En estas revisiones, los miembros de la Comisión debaten también con el Auditor sobre los aspectos más relevantes de su revisión y de los mecanismos de control de la Sociedad.

- Tercer Nivel: Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría presenta posteriormente sus conclusiones al Consejo de Administración de la Sociedad, quien se encarga de la formulación de las Cuentas Anuales y la aprobación de los Estados Financieros preceptivos. Adicionalmente, el Consejo de Administración realiza un seguimiento exhaustivo del Plan de Negocio y el grado de cumplimiento del presupuesto del año, además de revisar las estimaciones y juicios contables más significativos utilizados en la elaboración de la información financiera.

Con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales y a la aprobación de los estados financieros semestrales, la Dirección Financiera y la Dirección General se reúnen con los auditores externos para analizar y evaluar la información financiera como paso previo a su remisión a la Comisión de Auditoría y, posteriormente, al Consejo de Administración.

- Actividades de monitorización y supervisión

Las actividades de supervisión tienen como fin prioritario asegurarse de que los SCIIF y los de información no financiera funcionan adecuadamente.

Los miembros del Comité de Dirección son Directores o Mandos Intermedios entre la Gerencia y el personal de la Sociedad, y pertenecen a los diversos departamentos de la Sociedad (Contabilidad, Planificación, Desarrollo, Marketing, etc.), por lo que es posible mantener una supervisión continua y de toda la organización en cada uno de los procesos desarrollados en la misma. En las reuniones, se ponen en común aspectos relativos a las diferentes materias en relación al control interno, y posteriormente se redacta un acta de la reunión para que quede constancia de los puntos tratados, y, adicionalmente, sirven de punto de partida para la siguiente reunión. Todas las personas incluidas en este Comité de Dirección desarrollan actividades de supervisión y control aleatorio de procesos en sus áreas.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el propio Departamento Financiero, el Comité de Dirección, la Dirección y el Consejo de Administración, como órgano último responsable de la información financiera de la Sociedad. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad mantiene una posición de supervisión continua en las actividades realizadas, llevando a cabo una revisión de los resultados que se reportan en las reuniones periódicas del Consejo. En dichas reuniones se tratan todos los temas relevantes en relación con la actividad de la Sociedad: estratégicos, de negocio, coyuntura, etc. Estos temas se comunican con la correspondiente antelación en el orden del día.

En relación con las actividades de supervisión del SCIIF, la Comisión de Auditoría desarrolla, entre otras, las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Revisión de las cuentas anuales consolidadas del Grupo y los estados financieros intermedios.

- Análisis del plan de auditoría anual del Auditor Externo, así como las principales áreas de interés o transacciones significativas objeto de revisión del ejercicio.

- Aprobación de las actuaciones del año y el plan de auditoría anual.

- Revisión con el Auditor Externo de sus percepciones del SCIIF y las debilidades del sistema, en su caso, percibidas en el desarrollo de los trabajos de auditoría y revisión.

Por su tamaño, a la fecha la Sociedad no cuenta con una función interna específica de Auditoría Interna, que potenciaría la revisión, monitorización y supervisión del SCIIF y la información en sí misma. Llegado el momento, la Comisión de Auditoría podrá sugerir su creación, que sería aprobada por el Consejo de Administración. Dicha función interna dependería directamente del Consejo de Administración, articulada a

través de la Comisión de Auditoría, para garantizar la plena independencia de sus actuaciones.

- **Reglamento interno de conducta**

El Consejo de Administración, en su sesión del 29 de octubre de 2021, acordó por unanimidad, como una práctica de buen gobierno, aprobar un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de la Sociedad (el "RIC") con el objetivo de regular las normas de conducta a observar por la Sociedad, su órgano de administración, empleados y demás personas sujetas en sus actuaciones relacionadas con el Mercado de Valores. Y ello a pesar de que, tras la modificación del artículo 225.2 de la Ley de Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto-Ley 19/2018, de 23 de noviembre, se ha suprimido la obligación de que los emisores cuenten con un Reglamento Interno de Conducto.

En concreto, el RIC se aplica, salvo excepciones recogidas en el mismo, a:

- los miembros del Consejo de Administración, así como a la Secretaria no consejera;
- las Personas con Responsabilidades de Dirección;
- todas aquellas personas que mantengan una relación con la Sociedad y que puedan tener acceso a Información Privilegiada;
- otro personal de la Sociedad cuyas funciones laborales estén relacionadas con actividades en el campo de los Mercados de Valores y otro personal de la Sociedad que ésta determine;
- Personas Vinculadas con las Personas con Responsabilidades de Dirección;
- los Asesores Externos, a los únicos efectos expresamente establecidos en el RIC;
- cualquier otra persona que pudiera tener acceso a Información Privilegiada en el ámbito de la Sociedad;
- cualquier otra persona o grupo de personas que queden incluidas en el ámbito de aplicación del RIC por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad o el Responsable de Cumplimiento Normativo, a la vista de las circunstancias que concurran en cada caso; y
- los Iniciados.

EL RIC rige, esencialmente, la normativa interna de conducta en lo concerniente al tratamiento, utilización y divulgación de la información privilegiada y relevante, y prevención de situaciones de abuso de mercado.

Para garantizar el cumplimiento del RIC se ha designado a un Responsable de Cumplimiento Normativo, que lleva a cabo los procedimientos para dar cumplimiento a sus disposiciones, correspondiéndole en esencia: (i) promover el conocimiento del RIC; (ii) archivar y custodiar las comunicaciones a que se refiere el RIC; así como (iii) elaborar y actualizar el Registro de Personas Afectadas y mantener copia del mismo.

El RIC tiene como propósito favorecer la protección de los inversores y demás sujetos integrantes del sistema financiero, reforzando la transparencia en la información que la Sociedad debe transmitir al mercado, para que éste pueda formarse juicios fundados y razonables para adoptar sus posteriores decisiones de inversión.

3 Evaluación de riesgos

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la dirección y revisadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

La Sociedad ha evaluado los riesgos más relevantes que puedan afectar a su negocio, mayormente financieros, operativos y regulatorios y los ha clasificado en diferentes categorías y apartados, relativos a su impacto y causa, para poder identificar las áreas de riesgo, su cuantificación y posibles mecanismos de mitigación que permitan gestionar y minimizar la exposición de la Sociedad y la de sus sociedades dependientes. Se especifican a continuación las diferentes categorías:

A. Riesgos de los sectores de actividad de los negocios del Grupo.

B. Riesgos operativos y de valoración.

C. Riesgos financieros y contables.

D. Riesgos regulatorios.

E. Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

F. Conflictos de interés con partes vinculadas.

G. Riesgos derivados de reclamación de responsabilidad y de cobertura bajo los seguros.

H. Riesgos de reclamaciones judiciales y extrajudiciales.

A continuación, se detallan los riesgos financieros que se consideran más significativos a fecha de hoy:

a. Riesgo de crédito: se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

   El Grupo realiza valoraciones de los clientes para minimizar este riesgo, además se realiza un control exhaustivo de los cobros.

b. Riesgo de mercado: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidos a la fluctuación de los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

   - El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

   - Riesgo de tipo de cambio: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

c. Riesgo de liquidez: se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El Grupo dispone de reservas de tesorería líquida suficientes, así como cuentas de crédito y líneas de anticipos de facturas, que minimizan este riesgo.

4. Comunicación de la información financiera

Para la Sociedad, la información financiera constituye un factor determinante tanto para poder desarrollar sus labores de control interno y seguimiento operativo, como para ofrecer a los accionistas, potenciales inversores y resto de 'stakeholders' una información completa, adecuada y en tiempo.

La Sociedad lleva sus libros contables siguiendo las normas contables vigentes que le son de aplicación. Las cuentas son y serán elaboradas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento y conforme a los registros contables, donde se recogen tanto las transacciones como los activos y pasivos surgidos en el ejercicio correspondiente. Adicionalmente, estas cuentas anuales se someten y someterán anualmente a auditoría financiera y semestralmente a una revisión limitada por parte del auditor externo, previa formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad tras la revisión por la Comisión de Auditoría.

El proceso de consolidación y preparación de los estados financieros se realiza de forma centralizada por

parte del Departamento Financiero.

La información financiera reportada a BME Growth se elabora a partir de los estados financieros obtenidos a través de las herramientas de la Sociedad, así como de cierta información complementaria reportada por otros departamentos o filiales, necesaria para la elaboración de la memoria anual y/o semestral. Una vez preparada, se realizan controles específicos para la validación de la integridad de dicha información.

Antes de su comunicación al Mercado, además de los controles internos ya mencionados, las cuentas anuales o revisión limitada semestral es revisada y auditada por el Auditor Externo y por la Comisión de Auditoría, y por el propio Consejo de Administración que las formula o aprueba.

La constante interacción entre los diferentes órganos de gobierno interno, así como con el Auditor Externo y el Asesor Registrado de la Sociedad, permite que la información publicada en la página web, las presentaciones corporativas o financieras, las declaraciones realizadas y el resto de información emitida a BME Growth sea consistente y cumpla con los estándares requeridos por la normativa de BME Growth que resulte de aplicación en cada momento.

La Sociedad y sus representantes son conscientes de las implicaciones que conlleva la negociación de sus títulos en el BME Growth, especialmente en lo que respecta a velar por que no haya asimetría de información en el mercado.

El presente documento informativo sobre estructura organizativa y sistema de control interno para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado, fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 31 de marzo de 2022, a propuesta de la Comisión de Auditoría.

PROFITHOL, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

PROFITHOL, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2021 junto con
el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:

Balance al 31 de diciembre de 2021
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2021
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio 2021
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2021
Memoria del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

MODELOS OFICIALES PARA EL DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

PROFITHOL, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elías 29-35, 8ª
08006 Barcelona
España

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **PROFITHOL, S.A.**

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **PROFITHOL S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131,Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
Riesgo en el registro de las operaciones relacionadas con la constitución de la empresa Según se describe en la Notas 1.a), 8 y 10 de la memoria adjunta, la Sociedad se constituyó en julio de 2021, mediante la aportación no dineraria de las participaciones en diversas sociedades que hasta esa fecha ostentaban de forma directa los socios fundadores de la Sociedad. Esta operación se llevó a cabo como requisito y paso previo a la incorporación de la Sociedad al BME Growth en el mes de diciembre de 2021. Consideramos que la evaluación y el registro contable de la aportación no dineraria conlleva cierta complejidad y requiere de un análisis técnico específico y a su vez tiene un impacto relevante en los estados financieros de la Sociedad. Por estas razones la hemos considerado una cuestión clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Obtención y revisión de la documentación soporte derivada de la operación de ampliación de capital por aportación no dineraria que originó la constitución de la Sociedad. - Obtención y revisión del informe de valoración de las participaciones aportadas al 31 de diciembre de 2020 realizado por un experto independiente, que respalda la valoración asignada a la aportación a efectos mercantiles y obtención de confirmación acerca de su competencia, capacidad y objetividad como expertos contratados por la Dirección de la entidad. - Entendimiento de los criterios seguidos por la Dirección en el registro y reconocimiento inicial de las participaciones recibidas y su impacto en el patrimonio neto, evaluando su idoneidad y correcto registro de acuerdo con el marco de información financiera que le es de aplicación. - Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales en relación con las operaciones indicadas.
Riesgo en el registro de las operaciones relacionadas con el proceso de la salida a cotización en el BME Growth Tal y como se indica en la Notas 1.e), 5 y 10 de la memoria adjunta, con fecha 29 de octubre de 2021, el Consejo de Administración propuso y se aprobó en Junta General de Accionistas la solicitud de incorporación al BME Growth, de la totalidad de las acciones de la Sociedad. La salida al mercado supuso la realización de determinadas operaciones y transacciones relevantes y de carácter extraordinario, cuyo reflejo contable requiere de un análisis detallado o, en ocasiones, efectuar determinados juicios de valor. Es el caso del registro de la aportación inicial al proveedor de liquidez y las operaciones con acciones propias realizadas por este durante el periodo, del registro de la operación de ampliación de capital que originó la salida al mercado y del reconocimiento de los costes asociados a dicho proceso. Por estas razones hemos considerado estas operaciones como cuestiones clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Obtención y revisión de la documentación soporte asociada a la ampliación de capital mediante la cual se produjo la incorporación al mercado y comprobación de su correcto registro. - Obtención del detalle de gastos asociados a la operación de ampliación y entendimiento y evaluación del criterio seguido por la Dirección para determinar cuáles debían registrarse en el patrimonio neto. Revisión documental de una muestra representativa de estos. - Revisión del contrato firmado con el proveedor de liquidez y obtención de confirmación por parte de éste de la posición mantenida con la Sociedad al cierre del ejercicio, tanto en lo que se refiere a la valoración de las acciones propias en su poder como al saldo de tesorería a favor de la Sociedad. - Comprobación del correcto registro del resultado de las operaciones efectuadas por el proveedor de liquidez por cuenta de la Sociedad con las acciones propias. - Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales en relación con las operaciones indicadas.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.e) de la memoria adjunta, donde se indica que la Sociedad fue constituida el 21 de julio de 2021. Por esta razón, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, así como la memoria, no presentan cifras comparativas respecto el ejercicio anterior al tratarse el 2021 de su primer ejercicio económico. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 29 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de noviembre de 2021, nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2023.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio-Auditor de Cuentas

29 de abril de 2022

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
PER INCORPORAR AL PROTOCOL
BDO AUDITORES, S.L.P.
2022 Núm.20/22/06823
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

PROFITHOL, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021

PROFITHOL, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE		**1.780.542,92**
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	**Nota 8**	**1.342.874,46**
Instrumentos de patrimonio		1.342.874,46
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 5**	**437.668,46**
Otros activos financieros		437.668,46
ACTIVO CORRIENTE		**14.173.812,78**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**Nota 11**	**127.881,32**
Otros créditos con las Administraciones Públicas		127.881,32
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 5.1**	**14.045.931,46**
Tesorería		14.045.931,46
TOTAL ACTIVO		**15.954.355,70**

PROFITHOL, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021
PATRIMONIO NETO		**13.219.804,04**
Fondos propios		**13.219.804,04**
Capital	**Nota 10.1**	**1.962.900,00**
Capital escriturado		1.962.900,00
Prima de emisión	**Nota 10.2**	**30.182.949,46**
Reservas	**Nota 10.3**	**(18.081.750,67)**
Otras reservas		(18.081.750,67)
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**Nota 10.4**	**(368.572,25)**
Resultado del ejercicio		**(475.722,50)**
PASIVO CORRIENTE		**2.734.551,66**
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**Notas 6.1 y 15.1**	**2.110.239,67**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**624.311,99**
Acreedores Varios	**Nota 6.1**	622.679,28
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 11**	1.632,71
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**15.954.355,70**

PROFITHOL, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021
(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2021
Otros gastos de explotación	**Nota 12.a**	**(311.974,77)**
Servicios exteriores		(311.974,77)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(311.974,77)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(311.974,77)**
Impuestos sobre Beneficios	**Nota 11**	(163.747,73)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(475.722,50)**

PROFITHOL, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	(Acciones en Patrimonio Propias)	Resultado del Ejercicio	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	**(475.722,50)**	**(475.722,50)**
Operaciones con socios o propietarios	**1.962.900,00**	**30.182.949,46**	**(18.081.750,67)**	**(368.572,25)**	-	**13.695.526,54**
Constitución de la sociedad (Nota 10.1)	1.813.356,00	16.320.220,66	(17.596.733,20)	-	-	536.843,46
Ampliación de capital (Nota 10.1)	149.544,00	13.862.728,80	-	-	-	14.012.272,80
Costes emisión de inst. de patrimonio (Nota 10.3)	-	-	(491.243,18)	-	-	(491.243,18)
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 10.4)	-	-	6.225,71	(368.572,25)	-	(362.346,54)
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	**1.962.900,00**	**30.182.949,46**	**(18.081.750,67)**	**(368.572,25)**	**(475.722,50)**	**13.219.804,04**

PROFITHOL, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS 2021
(Expresado en euros)

	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**184.455,90**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**(311.974,77)**
Ajustes al resultado	-
Cambios en el capital corriente	**496.430,67**
Deudores y otras cuentas a cobrar	(127.881,32)
Acreedores y otras cuentas a pagar	624.311,99
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(443.668,46)**
Pagos por inversiones	**(443.668,46)**
Empresas del grupo y asociadas	(6.000,00)
Otros activos financieros	(437.668,46)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**14.305.144,02**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**12.994.935,35**
Emisión de instrumentos de patrimonio	13.357.281,89
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(460.857,38)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	98.510,84
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**1.310.208,67**
Emisión	
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	1.310.208,67
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**14.045.931,46**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	14.045.931,46

PROFITHOL, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

PROFITHOL, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida el 21 de julio de 2021, con la denominación **PROFITHOL, S.L.** En octubre de 2021 los socios aprobaron su transformación en Sociedad Anónima en el marco del proceso de salida a oferta pública de sus títulos valores en el BME Growth, efectivizado en diciembre del mismo año. Su domicilio actual se encuentra en la calle Farmacia 30-32, de Llinars del Vallès, 08450 Barcelona.

b) Actividad

La actividad principal de la Sociedad consiste en la inversión, tenencia de acciones, participaciones y activos financieros, con la finalidad de dirigirlos y gestionarlos, así como el asesoramiento y apoyo de las entidades participadas, ya sea por cuenta propia o a través de otros, a excepción de las actividades reservadas a las entidades de inversión colectiva, sociedades y agencias de valores. También la adquisición, tenencia, administración, cesión, enajenación y arrendamiento no financiero de bienes inmuebles, rústicos y urbanos, así como la realización de actividades de promoción inmobiliaria.

Las actividades integrantes del objeto social descrito anteriormente podrán desarrollarse por la Sociedad total o parcialmente del modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de las notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, se indicará para simplificar "ejercicio 2021".

c) Cuentas Anuales Consolidadas

Tal como se indica en la Nota 8 de la memoria adjunta, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en otras sociedades, constituyendo un grupo empresarial. Por ello, y siendo emisora de valores admitidos a cotización en un mercado regulado en España, la Sociedad está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de **PROFITHOL, S.A.** Las cuentas anuales consolidadas se encuentran, asimismo, registradas en el BME Growth.

Las principales magnitudes de dichas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, elaboradas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, son las siguientes:

	2021
Activo	40.985.810,45
Patrimonio neto consolidado	16.243.453,35
Ingresos de las operaciones consolidadas	38.055.589,87
Resultado de explotación consolidado	4.050.963,05
Resultado del ejercicio consolidado	2.645.321,18

d) Régimen Legal de la Sociedad Dominante

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

e) Cotización en Mercados Bursátiles

Con fecha 29 de octubre de 2021, el Consejo de Administración propuso y se aprobó en Junta de Accionistas la solicitud de incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), actualmente denominado BME Growth, de la totalidad de las acciones de la Sociedad.

Con fecha 10 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., acordó incorporar al segmento BME Growth de BME MTF Equity con efectos a partir del día 14 de diciembre de 2021, 19.629.000 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una.

La entidad ha designado a GVC Gaesco Valores S.V., S.A. como Asesor Registrado y como Proveedor de Liquidez

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo, mediante el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto producidos en la Sociedad en el ejercicio terminado en dicha fecha.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La Sociedad se encuentra en su primer ejercicio de actividad, habiendo sido constituida en el proceso previo a la incorporación del Grupo al BME Growth, mediante la aportación de las participaciones que hasta entonces pertenecían directamente a los socios fundadores. La Sociedad ha cerrado el ejercicio 2021 con unas pérdidas de 475.722,50 euros, motivadas principalmente por el impacto de los gastos incurridos en el proceso previo a la salida al mercado y que no serán recurrentes. Sus resultados futuros dependerán del rendimiento generado por cada una de las participas, las cuales ya han generado rendimientos relevantes durante el ejercicio 2021.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración. En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración basadas en la experiencia obtenida en los ejercicios anteriores a través de la Dirección de las Sociedades aportadas, así como otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas y cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro las participaciones en empresas del grupo.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias futuras.

e) Comparación de la Información

Tal como se describe en la Nota 1, la Sociedad fue constituida el 21 de julio de 2021, en consecuencia, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, así como la memoria, no presentan cifras comparativas respecto el ejercicio anterior al tratarse de su primer ejercicio económico.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Cambios en Criterios Contables

Por tratarse del primer ejercicio social, la primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, relativas principalmente a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos no han tenido efectos sobre saldos comparativos de ejercicios anteriores ni han requerido efectuar ajustes y/o reclasificaciones por estos conceptos.

h) Valor Razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

a) El estado de conservación y la ubicación, y

b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,

b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o

c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;

b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y

c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.

b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

i) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

j) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En el presente ejercicio, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de estos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente. Por ello, las presentes cuentas anuales no incluyen el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2021, formulada por el Consejo de Administración, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2021
Base de reparto:	
Resultado generado en el ejercicio	(475.722,50)
Distribución /Aplicación a:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	(475.722,50)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Instrumentos Financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

- Deudas con entidades de crédito;

- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

- Deudas con características especiales, y

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en las normas particulares de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la sociedad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la sociedad ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

b) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

c) Ingresos y Gastos

Por tratarse de una sociedad holding, cuya actividad consiste en la inversión, tenencia de acciones, participaciones y activos financieros, mientras que las actividades operativas se encuentran desarrolladas por el resto de participadas que integran el grupo, no se han llevado a cabo actividades propias en este primer ejercicio social y por lo tanto no se han generado ingresos.

Los gastos principales corresponden a los servicios profesionales externos que le han sido facturados como consecuencia de la salida a cotización de sus títulos valores en el BME Growth.

d) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

e) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

f) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

g) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2021
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 5.1)	14.045.931,46

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2021
Depósitos constituidos a largo plazo	437.668,46

Los depósitos constituidos a largo plazo corresponden al importe que al 31 de diciembre de 2021, se encontraban a disposición del proveedor de liquidez ("GVC Gaesco Valores), con la exclusiva finalidad de que se pueda hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del contrato de liquidez. La Sociedad no podrá disponer de dichos fondos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa del BME Growth.

5.1) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2021 es como sigue, en euros:

	31/12/2021
Cuentas Corrientes	14.045.931,46

El efectivo en cuentas corrientes al 31 de diciembre de 2021 recoge principalmente los fondos provenientes de la operación de ampliación de capital (Ver Nota 10) con motivo de la salida a cotización de los títulos valores de la Sociedad al BME Growth. La ampliación (capital más prima de emisión) fue suscrita e íntegramente desembolsada por un importe total de 14.012.272,80 euros

NOTA 6. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito	Otros	Total
	31/12/2021	31/12/2021	31/12/2021
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 6.1)	-	2.732.918,95	2.732.918,95

6.1) Pasivos Financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:		
Acreedores Varios	-	622.679,28
Total saldos por operaciones comerciales	-	**622.679,28**
Por operaciones no comerciales:		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	-	2.110.239,67
Total, saldos por operaciones no comerciales	-	**2.110.239,67**
Total Débitos y partidas a pagar	-	**2.732.918,95**

La totalidad de los pasivos financieros de la sociedad tienen vencimiento menor al año. No existen incumplimientos de obligaciones contractuales de ninguna índole.

En el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas" se incluye el saldo de deuda al 31 de diciembre de 2021 con Solar Profit Energy Services, S.L. por importe de 800.031,00 euros en concepto de pago aplazado por la adquisición de 800.031 participaciones de la sociedad del Grupo FV Alovera SP, S.L. (Ver Nota 8) según escritura de compraventa firmada entre las partes con fecha 26 de noviembre de 2021. El comprador deberá satisfacer el pago dentro del plazo de 10 meses desde la fecha de la escritura. El importe restante corresponde al saldo pendiente de pago derivado de la refacturación de gastos incurridos por Solar Profit Energy Services, S.L. en nombre de Profithol, S.A. derivados del proceso de salida al mercado así como el saldo de la cuenta corriente mantenida entre ambas sociedades.

NOTA 7. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y de acuerdo con la última resolución, de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y modifican la información a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales, se informa de lo siguiente:

	Ejercicio 2021 Días
Periodo medio de pago a proveedores	13,28
Ratio de operaciones pagadas	10,63
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,97
	Euros
Total pagos realizados	547.349,19
Total pagos pendientes	622.679,28

NOTA 8. EMPRESAS DEL GRUPO

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2021, en Empresas del Grupo corresponden, en euros, a:

Sociedad	% Part. Directa	Coste	Deterioro	Valor Neto a 31/12/2021	VTC de la Participación
Solar Profit Energy Services, S.L.	100%	417.935,73	-	417.935,73	3.637.249,99
Solar Profit Ibérica, S.L.	100%	3.000,00	-	3.000,00	42.434,79
Ingenia Ambiental, S.L.	100%	103.907,73	-	103.907,73	143.297,60
Planta FV 3 Cantos Solar Profit, S.L.	100%	3.000,00	-	3.000,00	(30.815,00)
FV Alovera SP, S.L.	100%	803.031,00	-	803.031,00	716.463,73
SolarProfit Sales, S.L.	100%	3.000,00	-	3.000,00	42.687,33
Solar Profit Contact Services, S.L.	100%	3.000,00	-	3.000,00	9.527,63
Solar Profit FV Sev S.L.	100%	3.000,00	-	3.000,00	3.000,00
Solar Profit FV Zar S.L.	100%	3.000,00	-	3.000,00	3.000,00
		1.342.874,46	-	**1.342.874,46**	**4.566.846,07**

El resumen de los fondos propios al 31 de diciembre de 2021, según cuentas anuales, de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas/ Res. Ej. Ant.	Resultado del Ejercicio	Fondos Propios
Solar Profit Energy Services, S.L. (*)	31/12/2021	403.200,00	14.735,73	3.219.314,26	3.637.249,99
Solar Profit Ibérica, S.L. (**)	31/12/2021	3.000,00	(18.223,93)	57.658,72	42.434,79
Ingenia Ambiental, S.L. (**)	31/12/2021	3.010,00	100.897,73	39.389,87	143.297,60
Planta FV 3 Cantos Solar Profit, S.L. (**)	31/12/2021	3.000,00	(17.585,82)	(16.229,18)	(30.815,00)
FV Alovera SP, S.L. (**)	31/12/2021	803.031,00	-	(86.567,26)	716.463,73
SolarProfit Sales, S.L. (**)	31/12/2021	3.000,00	-	39.687,33	42.687,33
Solar Profit Contact Services, S.L. (**)	31/12/2021	3.000,00	(2.972,80)	9.500,43	9.527,63
Solar Profit FV Sev S.L. (**)	31/12/2021	3.000,00	-	-	3.000,00
Solar Profit FV Zar S.L. (**)	31/12/2021	3.000,00	-	-	3.000,00

(*) Sociedad Auditada.
(**) Sociedades no auditadas

A efectos mercantiles, las participaciones aportadas han sido valoradas por un importe total de 18.133.576,66 euros, que resulta el valor de mercado asignado por un experto independiente o un su defecto el valor patrimonial ajustado al 31 de diciembre de 2020 para cada una de las Sociedades, tal y como se puede ver en el siguiente detalle:

Sociedad	Valor asignado por un experto dependiente al 31 de diciembre de 2020	Valor Contable ajustado al 31 de diciembre de 2020	Diferencia ajustada
Solar Profit Energy Services, S.L.	18.023.639,73	417.935,73	(17.605.704,00)
Solar Profit Ibérica, S.L.	1,00	3.000,00	2.999,00
Ingenia Ambiental, S.L.	103.907,73	103.907,73	-
Planta FV 3 Cantos Solar Profit, S.L.	1,00	3.000,00	2.999,00
FV Alovera SP, S.L.	3.000,00	3.000,00	-
SolarProfit Sales, S.L.	3.000,00	3.000,00	-
Solar Profit Contact Services, S.L.	27,20	3.000,00	2.972,80
	18.133.576,66	**536.843,46**	**(17.596.733,20)**

Sin embargo, desde el punto de vista contable, la operación cumplía los requisitos para registrarse conforme la norma de registro y valoración 21.2 del Plan General de Contabilidad. Esta norma requiere valorar estas operaciones a valores existentes en el consolidado y, caso de que no existan unas cuentas consolidadas (como era el caso), el mayor valor entre los valores teóricos contables de las sociedades aportadas y el coste de adquisición original de cada una de ellas. En base a lo descrito, las participaciones se han registrado por un importe 536.843,46 euros lo que ha supuesto un efecto negativo en el Patrimonio, dentro de las Reservas derivadas de la aportación no dineraria de por un importe de 17.596.733,20 euros, equivalente a la diferencia entre el valor teórico contable y el valor asignado por un tercero independiente de los elementos patrimoniales recibidos.

Solar Profit Energy Services, S.L.

Tiene como objeto principal la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación y el mantenimiento de Instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

La Sociedad ostenta la titularidad de las participaciones de Solar Profit Energy Services, S.L. desde el 21 de julio de 2021, habiendo sido recibidas mediante aportación no dineraria a la fecha de su constitución.

En base a lo descrito en esta Nota, las participaciones en esta Sociedad se han registrado dentro de las inversiones en empresas del Grupo por un importe de 417.935,73 euros, equivalente al valor teórico contable de los elementos patrimoniales recibidos, que difiere al valor asignado mercantilmente.

Solar Profit Ibérica, S.L.

Tiene como objeto principal la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación y el mantenimiento de Instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Francisco Alonso, número 9 del Polígono Industrial La Garena Sur, de Alcalá de Henares (CP 28806).

La Sociedad ostenta la titularidad de las participaciones de Solar Profit Ibérica, S.L. desde el 21 de julio de 2021, habiendo sido recibidas mediante aportación no dineraria a la fecha de su constitución.

En base a lo descrito en esta Nota, las participaciones en esta Sociedad se han registrado dentro de las inversiones en empresas del Grupo por un importe de 3.000 euros, equivalente al valor teórico contable de los elementos patrimoniales recibidos, que difiere al valor asignado mercantilmente.

Ingenia Ambiental, S.L.

Tiene como objeto principal el asesoramiento y realización de proyectos de ingeniería tanto de instalaciones comunes como de instalaciones de energía renovable, la realización de todo tipo de instalaciones, principalmente la de energías renovables. También la compra, venta y distribución de materiales de energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas y otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

La Sociedad ostenta la titularidad de las participaciones de Ingenia Ambiental, S.L. desde el 21 de julio de 2021, habiendo sido recibidas mediante aportación no dineraria a la fecha de su constitución.

A efectos mercantiles las participaciones aportadas han sido valoradas por un importe de 103.907,73 euros, resultantes de un informe de valoración emitido por experto independiente en base al valor contable de los elementos patrimoniales al 31 de diciembre de 2020. La valoración mercantil es coincidente con la valoración contable a fecha de aportación.

Planta FV 3 Cantos Solar Profit, S.L.

Tiene como objeto principal el desarrollo de las actividades correspondientes a producción de energía eléctrica de otros tipos y comercio de energía eléctrica.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

La Sociedad ostenta la titularidad de las participaciones de Planta FV 3 Cantos Solar Profit, S.L. desde el 21 de julio de 2021, habiendo sido recibidas mediante aportación no dineraria a la fecha de su constitución.

En base a lo descrito en esta Nota, las participaciones en esta Sociedad se han registrado dentro de las inversiones en empresas del Grupo por un importe de 3.000 euros, equivalente al valor teórico contable de los elementos patrimoniales recibidos, que difiere al valor asignado mercantilmente.

FV Alovera SP, S.L.

Tiene como objeto principal la producción de energía eléctrica de otros tipos y el comercio de energía eléctrica.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

La Sociedad ostenta la titularidad de 3.000 participaciones de FV Alovera SP, S.L. desde el 21 de Julio de 2021, habiendo sido recibidas mediante aportación no dineraria a la fecha de su constitución. A efectos mercantiles las participaciones aportadas han sido valoradas por un importe de 3.000 euros, equivalentes a su valor nominal. La valoración mercantil es coincidente con la valoración contable a fecha de aportación.

Con fecha 26 de noviembre de 2021 Profithol S.A. adquiere de la sociedad participada Solar Profit Energy Services, S.L. 800.031 participaciones de FV Alovera SP, S.L. resultantes de la ampliación de capital de ésta última sociedad. El precio global de la compraventa se establece en 800.031 euros, valor coincidente con la valoración de la ampliación efectuada.

La diferencia entre el valor neto contable y el valor teórico contable al 31 de diciembre de 2021 en la sociedad participada FV Alovera SP, S.L. no ha sido deteriorada debido a que se trata de una sociedad de propósito especial que tiene a su cargo la ejecución de un contrato a largo plazo para la construcción y explotación de una planta fotovoltaica. En razón de ello, las previsiones de los flujos de caja atribuibles en los próximos ejercicios a esta unidad generadora de efectivo, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Sociedad, son superiores a las inversiones realizadas y tienen como principal soporte el contrato firmado por la sociedad y el cliente.

SolarProfit Sales, S.L.

Tiene como objeto principal la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación y el mantenimiento de Instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

La Sociedad ostenta la titularidad de 3.000 participaciones de Solar Profit Sales, S.L. desde el 21 de julio de 2021, habiendo sido recibidas mediante aportación no dineraria a la fecha de su constitución. A efectos mercantiles las participaciones aportadas han sido valoradas por un importe de 3.000 euros, equivalentes a su valor nominal. La valoración mercantil es coincidente con la valoración contable a fecha de aportación.

Solar Profit Contact Services, S.L.

Tiene como objeto principal la instalación, mantenimiento de aparatos y sistemas de seguridad conectados a central de alarmas, la vigilancia y protección de bienes, establecimientos, lugares y eventos, tantos públicos como privados, así como de las personas que pudieran encontrarse en los mismos.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

La Sociedad ostenta la titularidad de las participaciones de Solar Profit Contact Services, S.L. desde el 21 de julio de 2021, habiendo sido recibidas mediante aportación no dineraria a la fecha de su constitución.

En base a lo descrito en esta Nota, las participaciones en esta Sociedad se han registrado dentro de las inversiones en empresas del Grupo por un importe de 3.000 euros, equivalente al valor teórico contable de los elementos patrimoniales recibidos, que difiere al valor asignado mercantilmente.

Solar Profit FV Sev S.L.

Tiene como objeto principal el comercio de energía eléctrica y la producción de energía eléctrica de otros tipos.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

La Sociedad ostenta la titularidad del 100% de las participaciones de Solar Profit FV Sev S.L. desde el 26 de noviembre de 2021, fecha de su constitución.

Solar Profit FV Zar S.L.

Tiene como objeto principal el comercio de energía eléctrica y la producción de energía eléctrica de otros tipos.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

La Sociedad ostenta la titularidad del 100% de las participaciones de Solar Profit FV Zar S.L. desde el 26 de noviembre de 2021, fecha de su constitución.

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado.

9.1) Riesgo de Crédito

Dada la composición de sus activos financieros, principalmente saldos de caja y efectivo e inversiones, la sociedad no tiene actualmente una concentración significativa de riesgo de crédito. Su tesorería está depositada en bancos y entidades de total prestigio y solvencia y sus inversiones son a largo plazo y a pesar de su reciente aportación, se prevé que puedan generar rentabilidad para la empresa en forma de dividendos en un futuro cercano.

9.2) Riesgo de Liquidez

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido a la reciente operación de ampliación de capital y al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

En el caso de necesidad puntual de financiación, la Sociedad y sus participadas pueden acudir a préstamos y pólizas de crédito con entidades bancarias.

9.3) Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad, dada su actividad holding, no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio.

9.4) Riesgo de Tipo de Interés

La Sociedad, dada su actividad holding y estructura de financiamiento, no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de interés.

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

10.1) Capital Social

Con fecha 21 de julio de 2021 se constituye la Sociedad Profithol, S.L. con un capital social de 1.813.356,00 euros, representado por 1.813.356 participaciones de UN (1) euro valor nominal cada una.

Con fecha 29 de octubre de 2021 la Junta General de Socios y el Consejo de Administración de la Sociedad aprueban los siguientes acuerdos en el marco del proceso de salida a cotización de los títulos valores de la Sociedad al sistema multilateral de negociación BME Growth:

- Transformación en Sociedad Anónima: Se realiza la asignación de las acciones sin variación del capital social y sin cambios en la estructura societaria.

- Reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones: Se declara reducido el valor nominal de la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad, que pasarán de tener UN (1) euro de valor nominal a tener DIEZ CENTIMOS euro (0,10) de valor nominal por acción, mediante el desdoblamiento de las 1.813.356 acciones de UN (1) euro de valor nominal cada una en 18.133.560 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS euro (0,10) de valor nominal cada una de ellas.

- Solicitud de admisión a negociación en el sistema multilateral de negociación BME GROWTH

- Ampliación de capital social mediante aportaciones dinerarias hasta el importe máximo de 20.000.000,00 de euros. Delegación en el Consejo de Administración

Con fecha 3 de diciembre de 2021 y en el marco de la delegación efectuada por la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración aprueba aumentar el capital social de la Sociedad en la cantidad de 149.544,00 euros, consistente en la emisión de 1.495.440 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una con una prima de emisión total de 13.862.728,80 euros.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sociedad está representado por 19.629.000 acciones de 0,10 euros nominal cada una, totalmente suscritas, desembolsadas y las ampliaciones han sido inscritas en el registro mercantil antes de la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

Al 31 de diciembre de 2021, las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad, son las siguientes:

	31/12/2021	
Accionista	**Nº Participaciones**	**% Participación**
Beazhocabezho, S.L.U.	8.619.094	43,91%
Cabezhobeazha Group, S.L.U.	8.619.094	43,91%

10.2) Prima de Emisión

Esta reserva se originó al momento de constitución de la Sociedad y en la ampliación de capital con motivo de la salida a cotización en el BME Growth.:

Operación de constitución: Las participaciones han sido desembolsadas con una prima de emisión total de 16.320.220,66 euros (9 euros aproximadamente por participación).

Operación de ampliación de capital: Las acciones han sido desembolsadas con una prima de emisión total de 13.862.728,80 euros (9,27 euros por acción).

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

10.3) Reservas

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2021, la Reserva Legal de la Sociedad no estaba dotada.

Reservas derivadas de la aportación no dineraria

Tal como se ha indicado en notas anteriores, la Sociedad Profithol, S.A. se constituyó en julio de 2021 mediante aportación por parte de los socios de las participaciones ostentadas, directa o indirectamente, en todas las sociedades del grupo. Dichas acciones fueron valoradas a valor de mercado por parte de un tercero independiente asignándoles un valor de 18.133.576,66 euros, el cual se utilizó a la hora de elevar a público la escritura de constitución y fijar el importe del capital social y la prima de emisión de la Sociedad (1.813.356,00 euros de capital social y la prima de emisión de 16.320.220,66 euros). Sin embargo, desde el punto de vista contable, la operación cumplía los requisitos para registrarse conforme la norma de registro y valoración 21.2 del Plan General de Contabilidad.

Esta norma requiere valorar estas operaciones a valor teórico contable consolidado y, caso de que no existan unas cuentas consolidadas (como era el caso), el mayor valor entre los valores teóricos contables de las sociedades aportadas y el coste de adquisición original de cada una de ellas. En base a ello, el valor contable asignado al total de las participaciones aportadas ascendió a 536.843,46 euros (Ver Nota 8). La diferencia entre dichos valores y el valor escriturado se ha registrado como menos reservas de la Sociedad, por importe de 17.596.733,20 euros.

Costes de emisión de instrumentos de patrimonio

Durante el proceso de ampliación de capital y salida a oferta pública de sus títulos valores, la Sociedad ha incurrido en gastos incrementales en concepto de honorarios de abogados y comisiones y otros gastos de colocación por un importe de 491.243,18 euros (netos de efecto impositivo). En base a lo dispuesto por la normativa vigente, se han registrado estos gastos directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, sin pasar por la cuenta de pérdidas y ganancias.

10.4) Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad posee 38.906 acciones propias por un valor de 368.572,25 euros a un precio medio de 9,47 euros por acción. La totalidad de las acciones al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a su valor de coste. Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2021 han supuesto un beneficio de 6.225,71 euros que han sido registrados directamente contra reservas voluntarias del patrimonio neto, de acuerdo con la legislación vigente.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2021	
	A Cobrar	**A Pagar**
Corriente:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	127.881,32	-
Retenciones por IRPF	-	1.632,71
Total Corriente	**127.881,32**	**1.632,71**

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en el ejercicio.

En opinión del Consejo de Administración y de los asesores fiscales de la Sociedad, no se desprenden indicios de que pudieran surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, se considera que, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2021 Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			**(475.722,50)**
	Aumentos	***Disminuciones***	***Efecto neto***
Impuesto sobre sociedades	**163.747,73**	**-**	**163.747,73**
Diferencias permanentes	**-**	**(163.747,73)**	**(163.747,73)**
Base imponible previa			**(475.722,50)**

Las diferencias permanentes, se corresponde a la parte impositiva de los gastos incrementales en concepto de honorarios de abogados y comisiones y otros gastos de colocación.

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2021
Impuesto corriente	163.747,73

El impuesto corriente corresponde al efecto impositivo de los gastos incrementales derivados de la operación de salida al mercado y que, de acuerdo con la legislación contable vigente, han sido registrados directamente en el patrimonio neto de la Sociedad.

Créditos por Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse, a efectos impositivos, con los beneficios de los años siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

Año de Origen	Bases Imponibles Negativas
2021	475.722,50

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

a) Servicios Exteriores

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2021
Servicios de profesionales independientes	301.633,43
Servicios bancarios y similares	10.341,34
Total	**311.974,77**

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y con motivo de la guerra de Ucrania, la Dirección ha evaluado el posible impacto de la misma en las operaciones y en los resultados. Hasta la fecha, no ha habido un impacto significativo para la Sociedad, únicamente se ha visto impactada por el incremento del precio de la luz, si bien no es una partida de costes que impacte en el margen de la Sociedad significativamente.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1) Saldos con Partes Vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, en euros:

	31/12/2021	
	A Cobrar	A Pagar
A Corto Plazo:		
Cuentas a pagar y Cuentas corrientes	-	**2.110.239,67**
Solar Profit Energy Services, S.L.	-	2.110.239,67
Total Corto Plazo	-	**2.110.239,67**

15.2) Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones efectuadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2021 se detallan a continuación:

	Concepto	
	Refacturación de gastos	Compraventa participaciones
Sociedad:		
Solar Profit Energy Services, S.L.	210.692,27	800.031,00

15.3) Saldos y Transacciones con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Remuneraciones Anticipos y Créditos a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante el ejercicio 2021 no se ha devengado retribución alguna a los miembros del Consejo de Administración, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros.

Durante el ejercicio 2021, las actividades de Alta Dirección se realizaban desde Solar Profit Energy Services, S.L., principal sociedad operativa del grupo, no habiéndose efectuado cargos entre ambas entidades por este concepto, ni existiendo ninguna persona física que se pueda vincular con ese rol.

La Sociedad, Solar Profit Energy Sevices, S.L., en representación del Grupo, ha satisfecho la prima del seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración por posibles daños ocasionados por actos u omisiones, por importe de 1.210,11 euros.

Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, los miembros del Consejo de Administración han manifestado expresamente, que no han incurrido en los supuestos de conflicto de interés relacionados en el artículo 229.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como no les consta que las personas a ellos vinculadas se hayan encontrado en ninguna de las mencionadas situaciones.

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

La sociedad no ha tenido personal durante el ejercicio 2021. La Sociedad no presenta personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

El desglose de los honorarios cargados por la firma auditora correspondientes al ejercicio 2021 es el que se indica a continuación:

	31/12/2021
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:	**5.000,00**
Honorarios firmas de la red del auditor de cuentas por otros servicios distintos:	**46.000,00**
a) Servicios fiscales:	-
b) Otros:	46.000,00
Total	**51.000,00**

PROFITHOL, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

0.- Introducción

El presente informe de gestión de los EEFF de PROFITHOL, S.A. contiene la información referente a la contabilidad y las finanzas de la compañía.

Profithol, S.A. como matriz de la compañía Solar Profit posee las participaciones accionariales de las principales empresas de la compañía y realiza las actividades propias de una compañía "holding" por lo que sus resultados provienen en gran medida de dividendos recibidos de sus filiales. La siguiente tabla muestra las empresas donde PPROFITHOL, S.A. participa.

Compañía	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Método de Consolidación Aplicado
Solar Profit Energy Services, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit Ibérica, S.L.	100%	-	Integración global
Ingenia Ambiental, S.L.	100%	-	Integración global
Planta FV 3 Cantos Solar Profit,S.L.	100%	-	Integración global
FV Alovera SP, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit Sales, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit Contact Services, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV Sev S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV Zar S.L.	100%	-	Integración global
FV Roales Solar Profit, S.L.	-	100%	Integración global
FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA	-	100%	Integración global

Asimismo, la compañía presta servicios corporativos de diversa índole a sus participadas, tanto nacionales como internacionales, y realiza el aprovisionamiento de equipos y servicios de tecnología informática para posteriormente encargarse de su distribución a las otras participadas de la compañía.

Para un análisis detallado de la evolución de los negocios de la compañía en global y de las cuentas consolidadas, así como de la evolución previsible para el ejercicio 2022 es necesario remitirse al Informe de Gestión Consolidado del grupo Solar Profit.

Los siguientes datos explican la situación individual de la compañía Profithol S.A.

La compañía fue constituida el 21 de Julio de 2021. En consecuencia, no se presentan cifras comparativas respeto a ejercicios anteriores. La operativa de la compañía se iniciaba en el mes de diciembre del 2021 con la salida al mercado público del "BME Growth". En consecuencia, la actividad de la compañía en el ejercicio 2021 ha sido mínima.

1.- Hitos relevantes 2021

1.1.- Ingresos 2021.

En el ejercicio 2021 la compañía no ha tenido ningún tipo de ingreso.

1.2.- EBITDA 2021.

En el ejercicio 2021 la compañía no ha tenido ningún tipo de beneficio. Se han creado perdidas debidas a los gastos de salida a bolsa. En este caso como no hay ni amortizaciones ni otras depreciaciones y tampoco hay ingresos o gastos financieros, ni otras diferencias de cambio o enajenaciones, el resultado de las 3 variables EBITDA, EBIT y EBT coincide.

La siguiente tabla muestra la cuenta de perdidas y ganancias del 2021.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021
(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2021
Otros gastos de explotación	**-311.974,77**
Servicios exteriores	-311.974,77
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-311.974,77**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-311.974,77**
Impuestos sobre Beneficios	**-163.747,73**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**-475.722,50**

1.3.- Personal

Durante el ejercicio 2021 la compañía no tenía empleados en plantilla.

1.4.- Balance anual 2021

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE	**1.780.542,92**
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	**1.342.874,46**
Instrumentos de patrimonio	1.342.874,46
Inversiones financieras a largo plazo	**437.668,46**
Otros activos financieros	437.668,46
ACTIVO CORRIENTE	**14.173.812,78**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**127.881,32**
Otros créditos con las Administraciones Públicas	127.881,32
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**14.045.931,46**
Tesorería	14.045.931,46
TOTAL ACTIVO	**15.954.355,70**

PATRIMONIO Y PASIVO	31/12/2021
PATRIMONIO NETO	**13.219.804,04**
Fondos propios	**13.219.804,04**
Capital	**1.962.900,00**
Capital escriturado	1.962.900,00
Prima de emisión	**30.182.949,46**
Reservas	**-18.081.750,67**
Otras reservas	-18.081.750,67
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**-368.572,25**
Resultado del ejercicio	**-475.722,50**
PASIVO CORRIENTE	**2.734.551,66**
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**2.110.239,67**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**624.311,99**
Acreedores Varios	622.679,28
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.632,71
TOTAL PASIVO	**15.954.355,70**

Con la salida a bolsa al mercado "BME Growth" se hizo una ampliación de capital que queda reflejada en la tesorería del balance por un importe de 14 m€.

2.- Principales indicadores sobre la evolución en el 2022

Los principales indicadores sobre la evolución prevista de la compañía en el año 2022 se resumen a continuación.

Respecto a la facturación la compañía prestara servicios corporativos de diversa índole a sus participadas. Para dichos servicios se factura a las participadas el coste más margen justificado.

La compañía realizara el aprovisionamiento de equipos y servicios de tecnología informática para posteriormente encargarse de su distribución a las otras compañías de la compañía. Para dichos equipos y servicios se factura a las participadas el coste más margen justificado.

Respecto a la evolución del personal esta planificada la incorporación de 80 personas durante el primer semestre del 2022 y la previsión es de disponer de un total de 150 empleados en la compañía a finales del 2022.

3.- Política de gestión de riesgos financieros

Los principales riesgos para el holding surgen de las actividades de las subsidiarias individuales del grupo de empresas.

Las actividades de las empresas del grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de cambio, riesgo de materias primas, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés y riesgo país.

La gestión del riesgo de la compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad de la compañía, para lo que emplea determinados instrumentos financieros descritos más adelante.

Riesgo de tipo de cambio

Las empresas del grupo operan en el ámbito internacional y, por tanto, pueden estar expuestas al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio puede surgir de compras internacionales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al euro.

Este riesgo se evalúa de forma continua por la dirección financiera de la compañía.

Riesgo de materias primas

El Compañía también está expuesta de forma indirecta a través de las empresas del grupo a la potencial volatilidad e inflación de costes relacionados con el impacto resultante del incremento del precio de las múltiples materias primas y materiales técnicos, consumidas directa e indirectamente en sus operaciones y en la adquisición de bienes (primordialmente módulos fotovoltaicos, aparatos electrónicos y estructuras de montaje), y servicios, especialmente en lo tocante al transporte de suministro y distribución, así como al consumo de energía. Este riesgo se evalúa de forma continua por la dirección de compras de la compañía.

Riesgo de crédito

Las participadas de la compañía no tienen concentraciones significativas de riesgo de crédito en los dos segmentos principales de mercado que opera.

En el mercado industrial, es decir, instalaciones de fotovoltaica en cubiertas de grandes fábricas los clientes son principalmente del tipo "investment grade" con rating de crédito de perfil muy alto.

En el mercado de instalaciones residenciales el perfil de cliente, principalmente propietarios de casas unifamiliares, es de muy baja morosidad. El portafolio de ventas en el mercado residencial es extremadamente diversificado sobre un gran número de clientes minimizando así el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez y de tipo de interés

Las participadas de la compañía no se encuentran expuestas significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, las participadas de la compañía acceden a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero.

Riesgo país

La Compañía tiene su sede en España. La mayoría de las participadas también tienen su sede en España. La única excepción es la participada "FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA" con sede en Portugal, y por lo tanto las empresas del grupo no están expuestas a ningún riesgo país de múltiples geografías.

A nivel de la cartera de clientes no hay riesgo de cambio y la posibilidad de verse expuesto a limitaciones o controles en la libre circulación de los flujos de efectivo debido a la falta de convertibilidad de las monedas, en términos de cuenta corriente o capital, o de restricciones sobrevenidas al movimiento de capitales.

Gestión del capital

Los objetivos de la compañía en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otras compañías de interés, y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

4.- Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre

El 24 de febrero de 2022 comenzó un conflicto bélico en Ucrania que continúa a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. Esta situación ha impedido el normal desarrollo de las operaciones en toda la región.

La compañía y sus participadas no operan en la Federación Rusa o en Ucrania. La exposición de la Compañía a este riesgo no es significativa y no se han considerado estos eventos y circunstancias en la valoración de las participaciones, ni se ha dotado provisión alguna por este motivo.

La Dirección de la compañía continúa analizando de forma permanente el desarrollo de la situación y las implicaciones que pueda tener sobre el riesgo de las materias primas.

5.- Actividades en materia de investigación y desarrollo

La compañía y sus participadas realizan actividades de investigación, desarrollo e innovación en todas las áreas de su actividad con el fin de mejorar los procesos de compras, logística e instalación y de desarrollar, con sus propios medios o con la ayuda de terceros, tecnologías que faciliten la gestión de los negocios.

En particular, destaca la tecnología vinculada a la tecnología de información entre las diferentes empresas del grupo empresarial, a los sistemas de reparto de mercancía a las delegaciones de las diferentes regiones en España, a los de comunicación interna entre las diferentes empresas participadas de la compañía para optimizar el proceso y la vinculada a la transformación digital del negocio.

6.- Acciones propias

En el caso de Profithol, S.A. durante el ejercicio 2021 se han efectuado transacciones con acciones propias. El detalle de dichas transacciones y la posición existente al cierre del ejercicio se incluye en el apartado 10.4 de la memoria del ejercicio 2021.

No se han realizado transacciones de acciones o participaciones propias en ninguna otra empresa del grupo.

7.- Instrumentos financieros

El riesgo de tipo de cambio se gestiona de acuerdo con las directrices del modelo corporativo de gestión de riesgos, que prevén la monitorización constante de las fluctuaciones de los tipos de cambio y otras medidas destinadas a mitigar dicho riesgo. Para mitigar el riesgo mencionado se contratan seguros de cambio.

Para reducir el riesgo en la compra y recepción de mercancía a nivel internacional se usan los créditos documentarios de importación tipo "L/C".

Para facilitar la financiación de las importaciones se usan instrumentos de crédito específicos para la compra de mercancía tipo "commodity Exchange – COMEX".

Para los proyectos de inversión a largo plazo en cubiertas industriales fotovoltaicas (tipo "PPA") se usan instrumentos de crédito convencionales tipo "deuda senior".

8.- Otra información

La política de pagos general de la compañía cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor.

El detalle se incluye en el apartado "Nota 7" de la memoria de auditoría del ejercicio 2021.

9.- Estado de información no financiera

La Sociedad no se encuentra obligada a formular Estado de Información no Financiera a nivel individual, por no cumplir con los requisitos establecidos a nivel normativo a tal efecto.

La información referente a sostenibilidad, igualdad, diversidad y no discriminación de la entidad se encuentra incluida en el Estado de Información no Financiera que el grupo está obligado a formular a nivel consolidado y que forma parte del Informe de Gestión Consolidado que se depositará en el Registro Mercantil juntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **PROFITHOL S.A.**, formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 42.

Llinars del Vallés, 31 de marzo de 2022
El Consejo de Administración

Cabezhobeazha Group, S.L.U.
representada por
D. Roger Fernandez Girona
Presidente del Consejo

Beazhocabezho, S.L.U.
representada por
D. Oscar Gómez Lopez
Vicepresidente del Consejo

D. Josep Castellà Escolà
Consejero

D. Marius Gutiérrez Xivillé
Consejero

D. Francesc Alcaraz Calvet
Consejero

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global

Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing